Sábado 19 de Abril de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 11[illegible]

**Imprenta Argentina.**
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 2$.

**Avisos y comunicados.**
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

# El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

**Administracion General.**
CALLE SANTA ROSA No. 37

**Se reciben suscripciones.**
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almanlas.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Orcisa.

## INTERIOR.

### Apuntes estadísticos sobre la Provincia de Tucuman.

La Provincia de Tucuman tiene aproximativamente 3040 leguas cuadradas. Su temperatura es templada; en invierno jamás baja á cero. Posee muchos rios y arroyos caudalosos que facilitan su irrigacion. Es suceptible de producir los frutos de todas las zonas, pues su temperatura varía segun las localidades. Los llanos producen los que requieren una temperatura mas elevada y las sierras los de los climas templados y fríos.

Su poblacion puede avaluarse en 60,500 almas. La ciudad de Tucuman tiene 9,000 habitantes.

De los libros parrocos resulta que el movimiento ha sido el siguiente el año 1855:

Nacimientos 1502
Fallecimientos 361
y que ha habido 341 casamientos.

En 1855 se ha esportado para las Provincias y el estrangero:

40,000 suelas
10,000 pellones
16,000 quesos, llamados de Tafí.
200,000 arrobas de tabaco, la mayor parte se esporta para Chile.
4,000 barriles de aguardiente de 25 frascos.
30,000 arrobas azúcar de buena calidad.

Se esportan igualmente para las provincias muchas maderas de construccion y de ebanisteria. Hay en Tucuman mas de sesenta clases de madera notables por su solidez y belleza de vetas.

El arroz, que se produce con la mayor facilidad es tambien objeto de cultivo y de esportacion.

El maiz se cultiva en abundancia y es un artículo de esportacion importante, como lo son tambien, los calzados, las monturas y las riendas.

La importacion de mercaderias y efectos estrangeros ha sido durante el mismo año de cerca de 60,000 arrobas, y ha consistido principalmente en algodones blancos y pintados; géneros de lana, seda y hilo—Mercería—Ferretería—Licores—Vinos—Cerveza—Aceite, etc.

La importacion de artículos de produccion argentina ha sido:

25,000 arrobas de trigo.
23,000 barriles vino.
400 sacos y cajones de pasas de uva y higos.
4,000 cabezas de ganado vacuno.
algodon en rama, aceitunas, &a.

Hay en la provincia:

24 ingenios de azucar y aguardiente.
20 fábricas de curtidos ó curtidurías.
120 pulperias.
45 tiendas.
9 panaderias.
10 café-billar.
3 molinos de moler trigo.
3 boticas.
muchas carpinterias, herrerias, sastrerias, zapaterias, hojalaterias, platerias y joyerias.

Los jornales de los agricultores y curtidores son de 6 pesos al mes con la mantencion á cargo del patron.

Los carpinteros, herreros y albañiles ganan de 1 a 3 pesos diarios.

La ciudad de Tucuman tiene 24 cuadras edificadas: doce de este a oeste y doce de sud a norte. Una casa cómoda para familia, vale de 17 a 25 pesos de alquiler mensual. En 1855 se han edificado 49 casas.

Tiene cuatro templos: la Matriz recien construida, es uno de los mejores templos de la Confederacion.—San Francisco; Sto. Domingo y la Merced. Tiene tambien tres capillas: la del cementerio, la de la casa de los ejercicios y la de Nuestra Sra. de la Victoria.

Estos templos y capillas son servidos por 16 sacerdotes regulares y seculares. Existen en la provincia tres escuelas costeadas por el gobierno provincial: en la Capital, en la Villa de Mantero y en la de Medina.

Hay un juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y criminal, otro de alzada y una Cámara de apelaciones.

El presupuesto de agresos cubierto con la renta provincial ascendió en 1855 á 45,640 pesos incluyendo el subsidio de 5740 pesos que acordó el Gobierno Nacional para llenar el déficit, que no existirá probablemente este año por el aumento que se prevee en la renta provincial.

## EXTERIOR

### Nuevo Mensaje del Corregidor de Nueva York.

El Corregidor Mr. Wood, incansable en el desempeño de su importante cargo, y no satisfecho con haber presentado á la Municipalidad de Nueva York á principios del mes pasado un mensaje, en que desarrolló teorías de administracion, tan nuevas en esta ciudad como profundamente concebidas, acaba de presentar al Ayuntamiento otro trabajo, complemento del primero y no menos notable que aquel. En el mensaje de enero el Corregidor Wood se limitó á considerar, bajo el punto de vista meramente teorico, dos cuestiones capitales, á saber: la de comercio y la de administracion. En este segundo mensaje todos los datos, todas la medidas propuestas tienen un objeto práctico, y abrazan todos los ramos de la administracion civil y económica de la poblacion de Nueva York, desde los mas generales hasta los menos importantes y por lo comun mirados con indiferencia. Sentimos que la extension de este notable documento, que ocupa 72 páginas impresas, no nos permita insertarlo integro en nuestras columnas, pues su lectura daria una idea exacta y luminosa de la condicion moral, material y administrativa de una de las mas populosas ciudades comerciales del mundo, y digna por consiguiente del estudio de todo hombre politico, economista ó filosofo. Se conocerian sus grandezas que son muchas, al lado de sus pequeñeces que son innumerables. Se compararia su fisonomia material que deslumbra, con su aspecto moral que desconsuela. Se admirarían los rápidos progresos con que ha crecido en extension de área y en número de habitantes; pasmaria su actividad y movimiento; pero se extrañaria aun mas que una poblacion dotada de tanta energía y de un instinto tan sagaz, industrial y comercial haya dejado por otra parte en su mismos fundamentos tantos huecos que ya es casi imposible llenar, tantas piedras mal trabadas, tantos estribos fabricados sobre terreno falso. En todas las grandes ciudades abundan las anomalias, es cierto, pero Nueva York se puede llamar por excelencia la ciudad de los contrastes. Entre ellos, sin embargo, el que mas predomina, y que puede llamarse característico, es el que presenta su vida industrial y mercantil, y la faz moral de su vida de sociedad, de sus instituciones y de su régimen civil y administrativo; contraste en que desgraciadamente el primer extremo parece llevar sobre el segundo una incalculable ventaja.

De los datos é ideas de reforma que se encuentran en el mensage del corregidor Mr. Wood se pueden sacar evidentes pruebas en confirmacion de lo que acabamos de exponer; pero, como hemos indicado, tenemos que limitarnos á un breve estracto de aquel documento.

Trata el mensaje en primer lugar de la condicion de la hacienda municipal, y se queja Mr. Wood de que en el año anterior, á pesar de sus recomendaciones, haya continuado el despilfarro de los fondos comunales que ya se habia notado con sorpresa en los años precedentes. Los gastos del año 1855 excedieron en la gran cantidad de un millon de duros á los del año que le precedió, y se observa que en solos diez años los gastos municipales se han aumentado desde dos millones de duros, que fué el presupuesto de 1845, hasta seis millones y medio, que son los gastados en 1855. Apesar de tan excesivo incremento, todavia exigen todas las corporaciones de beneficencia y otros establecimientos públicos nuevas asignaciones de fondos en el presupuesto de 1856, porque no les bastan las que se les tenian concedidas hasta ahora. El corregidor Wood se manifiesta admirado de estas exigencias y deduce, por consecuencia de este incesante aumento de gastos, que el manejo de la hacienda municipal necesita imperiosamente una considerable reforma.

La deuda permanente de la ciudad de Nueva York en 1.° de Enero de 1856, ascendia á $ 14,050,856: y las cantidades que acreditaba la comunidad para subvenir al pago de aquella deuda eran $ 5,594,684.

La deuda consolidada (funded debt) en la misma época ascendia á $ 1,294,050: es decir á $ 50,050 mas que en 1.° de Enero de 1855.

El importe y aplicacion de las contribuciones de este año ya lo han visto nuestros lectores en nuestra hoja anterior.

Despues de hablar de la hacienda el Corregidor pasa á tratar de un asunto que hasta ahora no habian tocado los que le precedieron en su oficio y que algunos han creido ageno de su incumbencia, pero que Mr. Wood ha considerado de suma importancia porque está probablemente convencido de que toda la grandeza del comercio y el aspecto imponente de esta inmensa ciudad desapareceria como por encanto, sólo con presentarse una escuadra respetable de una nacion extranjera enemiga á la entrada de la desembocadura del Hudson.

Entra por consiguiente en un circunstanciado exámen de las fortificaciones de Nueva York, de todos sus puntos de sólida defensa y de los que en su concepto son aun débiles y necesitan reforzarse, y al dar cuenta del número de cañones que existen en las fortificaciones actuales dice, que son mas de los que habia en Sebastopol cuando fue esta plaza atacada, últimamente por el ejército aliado. Esta noticia que ignoraba la mayoria de los ciudadanos, ha sido muy celebrada, sin advertir sin duda que lo casi inexpugnable de Sebastopol no consistia en el número de sus cañones, sinó en lo sólido, extenso y estratégicamente construido de sus murallas, y en otras muchas cosas mas, que tiene muy de menos la ciudad de Nueva York. De todos modos el celo de Mr. Wood es muy laudable, las medidas que propone son muy conducentes al objeto que se desea y la mejor prueba de que anduvo acertado en proponerlas es que, segun las trazas, los señores concejales no adoptarán ninguna de ellas.

En lo que insiste con grande empeño el reformista corregidor, y con razon sobrada, es en que se reemplacen de una vez los muelles ó desembarcaderos mezquinos de madera que tiene ahora la ciudad por muelles ó diques de canteria sólidamente construidos. Esta es reforma que desde muchos años está deseando ardientemente el comercio de Nueva York, y aunque es empresa colosal que requiere sumas inmensas de dinero, los medios prácticos para realizarla sugeridos por el hábil Mr. Wood son fáciles de llevar á cabo. Si los comerciantes de Nueva York saben ponerse de acuerdo, y favorecer eficazmente este pensamiento, acaso sus esfuerzos reunidos pudieran electrizar algun tanto la apatía de los señores regidores, y esta reforma de tan grande interés comercial se llegaria tal vez á plantear con no poca gloria y beneficio de esta ciudad.

Se lamenta el mensaje de la frecuente inmigracion de pobres y criminales, que se convierten en enorme gravámen para la ciudad de Nueva York, y aunque se alaba y se recomienda en él la inmigracion de otras clases, se sugieren medios para disminuir la de aquella especie poco apetecible.

Se indican luego muchas y muy oportunas medidas para mejorar el estado sanitario, las cuarentenas, las visitas a las habitaciones de la gente pobre y de mal vivir para vigilar la limpieza de aquellas moradas comunmente poco aseadas y malsanas, el aseo de las calles, tan descuidado hasta ahora, y de los mercados, plazas y establecimientos públicos, la venta de las provisiones de boca ya corrompidas, la prohibicion de alquilar los sotános para vivienda de familias numerosas etc. etc.

Al hablar de la Policia el digno Coregidor deplora amargamente el espíritu político de partido que habia presidido hasta ahora á la eleccion de los funcionarios de aquel ramo tan importante. *Dice que mientras no se prescinda de facciones y bandos políticos para organizar el cuerpo de policía municipal, sin que se atienda mas que a la moralidad y al* celo de sus empleados, es imposible que una institucion llamada a producir tantos bienes pueda procurar ninguno. Es de desear es que sus consejos sean atendidos; pero desgraciadamente no todos los que tienen intervencion en la direccion de este ramo, muestran estar animados del buen deseo y de las ideas justas y morales que se descubren en el lenguage y en los actos del Corregidor Wood.

Tambien se recomiendan reformas, ó por mejor decir cambios radicales, en el sistema adoptado en los últimos años para la abertura de nuevas calles, sistema que tanto ha dado que murmurar acerca de la integridad mas ó menos inexpugnable de ciertos señores concejales. Desde 1814 hasta 1837 se calculaba el costo de cada milla de una calle nuevamente abierta, para derechos de inspectores, comisionados y otros, en $859; pero tanto ha sido lo que se ha andado en este camino de despilfarro desde aquella épocas, que la ciudad de Nueva York ha tenido qué pagar en el año 1855, por no citar otros ejemplos igualmente escandalosos, $70,000 por cada milla de la calle que se abrió desde la de Chatham hasta la plaza de Francklin.

Los mercados públicos ocupan tambien la atencion del corrigidor, el cual opina que debieran venderse todos y dejar enteramente libre á cada ciudadano el derecho de vender en donde quisiera las provisiones diarias de boca, con la sola vigilancia necesaria, que naturalmente compete a la policía, para que las tiendas abiertas por particulares lo sean en puntos en donde no puedan perjudicar a la salubridad pública.

Tambien ocupan su lugar en el mensaje el proyectado Parque Central, el nuevo igualmente en proyecto, para las casas consistoriales, la propiedad de las iglesias y otros asuntos de no menor importancia, entre los cuales citaremos solamente con algunos detencion, por los datos curiosos que contiene, algo de lo que tiene relacion al famoso acueducto Croton que surte de aguas á la ciudad de Nueva York.

30,000,000 de galones de agua pasan diariamente por el High-Bridge, es decir 48 galones para cada uno de los 650,000 habitantes esta ciudad. Mas de la mitad de esta cantidad inmensa de agua se consume en los lanques del puerto, en las fábricas, establecimientos públicos y otra clase de empresas de utilidad comun. Pero aun así el corregidor Wood, apoyado en los cálculos que ha hecho, es de opinion que serian de sobra para las necesidades de la ciudad 20 galones por cada habitante, es decir una cantidad total de 13,000,000 de galones. De esto deduce que los abusos que se han introducido en el sistema de administracion del acueducto de Croton causan un sobrecargo de 17,000,000 de galones desperdiciados enteramente, y que pesan de un modo exorbitantes sobre los intereses de la poblacion. Para evitar este escándalo, propone severas penas para los empleados que no sean leales en el cumplimiento de su deber, y presenta muchos medios todos oportunos, que si se adoptan por el ayuntamiento no dejarán de ser de grande alivio para la hacienda municipal.

Al concluir su mensaje, el corregidor Wood no puede menos de recordar las muchas recomendaciones que ha hecho al Ayuntamiento en otros escritos anteriores, y manifestarse quejoso de que no se haya puesto remedio todavia á ninguno de los males que él tiene repetidas veces señalados.

## NOTICIAS VARIAS.

*Revelaciones del espiritualismo.*—El *freelovismo*, ó filosofia del amor libre, no es la única charlatanería que acaba de recibir un golpe mortal en Nueva York. Las manifestaciones *espirituales*, con que tan embaucadas tenian hace tiempo a ciertas gentes las *soirées* de la familia Davenport, se han manifestado por fin *materialmente*, cuales eran en realidad y muy agenas del *espíritu* que se les atribuia. Dos casos célebres é igualmente comicos han hecho este milagro tan provechoso para la ilustracion, no menos que para los bolsillos de los imbéciles. Entre otras de las maravillas, que no se veian pero que se creian, de las veladas a un duro el asiento, que daba la familia Davenport, era una el suave concierto de instrumentos, que se suponía espiritual y que se dejaba oir al punto que se apagaba el gas de los candelabros del salon. Una noche Mr.*** que no es lerdo, aunque regidor del ayuntamiento de Nueva York, asistió a la *soirée*, y en su escepticismo se atrevió a dudar de lo espiritual de la música. Dió vuelta de improviso a la llave del amortecido gas en lo mejor del concierto, y salieron de las tinieblas y aparecieron de repente en plena luz todos los individuos de la familia Davenport, soplando cada cual a carrillos desplegados, como otros tantos Eolos, uno de los instrumentos espirituales, ó vibrando con las cerdas del arco las melodias [illegible]. Desbaratose el concierto y salió el público mohino del salon, aunque no aun desengañado, pues siguieron por tres semanas mas las manifestaciones nocturnas con no poca concurrencia, y ha sido necesaria otra manifestacion material no menos obvia para quitar la fé a los obcecados creyentes.

Otro de los milagros que *manifestaba* la familia Davenport era la facultad prodigiosa que tenian los niños de dicha familia para evocar una *mano espiritual*, que levantaba una mesa aislada puesta en medio de la sala y alrededor de la cual, aunque a cierta distancia, permanecian sentados los niños Davenport cuando se amortiguaba la luz del gas que alumbraba la sala. Otro escéptico, que esta vez no fué regidor sino redactor de periódico y editor de la *Gaceta médica*, tenia sus dudas, aunque de la facultad, y quiso salir de ellas. Vió que los muchachos estaban algo apartados de la mesa, que les ataron las manos a los brazos de los sillones en que estaban sentados, y vió tambien que ya no veia mas claridad en la sala que la indispensable para descubrir

## FOLLETIN.

### D. JUAN EL SEGUNDO
ó
### EL BUFON DEL REY

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—Dejadme continuar: yo no conocia la corte, ni su doblez, ni sus infamias: yo creia que era un salon dorado, en que todo, desde el rey hasta el último page, era noble y bello: pero vine, costándome el venir mi amor, y me desengañe: conocí la verdad, me sentí herida en el corazon por los celos y quise vengarme.

—¡Y no os habeis vengado!

—Pero me vengaré.... cuando con mas fuerza pensaba en mi venganza, un incidente casual me puso en poder de Fadrique que hacia mucho tiempo me aquejaba con sus amores, y contra mi voluntad fui suya: otro accidente casual me trajo á aquel mismo aposento de deshonra, y cuando habia una prueba de ella sobre la mesa, á Jimeno.

—¡A Jimeno! dijo con estrañeza el condestable.

—A don Juan de Albornoz, he querido decir. Don Juan me abrió su alma y yo la comprendí; don Juan se habia casado celoso con otra y no habia dejado de amarme: solo la fatalidad nos habia separado, y como yo habia sido la primera que habia dado motivo á aquella separacion....

—¡Le perdonásteis!

—Sí, le perdoné con toda mi alma.

—Lo que quiere decir que volvió vuestro amor....

—Mas fuerte, mas desesperado que antes, porque tenia obstáculos: yo no me pertenecia, pertenecia por desgracia á otro hombre, y tal le pertenecia, perteneciéndole mi honor, que como sabeis bien aquella misma noche, aunque de secreto, fuí su esposa.

—¿Y eso solo ha bastado para que ameis al señor Fadrique?

—Esperad, señor; al dia siguiente la reina me mostró una carta partida de una lanzada, y ensangrentada.

—¡Oh! señora....

—No os culpo, creo que era preciso... pero yo no podia disculparme: aquel desdichado habia muerto ó sido herido y preso, por mí ... por mi amor... él al verme irritada por su violencia me habia dicho: seré vuestro esposo.... despues yo sé lo que debo hacer.

—¡Oh!

—Al ver la sangre coagulada que manchaba aquella carta fatal sentí dentro de mí un dolor y una desesperacion como nunca habia sentido: me acusé de su muerte y.... empecé á amarle.... despues, despues.... mi amor ha crecido.... porque....

Teresa se detuvo y su bello semblante se tiñó de un vivo rubor.

—¿Por qué señora? dijo el condestable.

—¿Por qué? por resultado de la noche fatal en que Fadrique me tuvo en su poder, soy madre.

—¡Oh! ¡oh! murmuró doblemente pálido el condestable. ¡Fatalidad! ¡fatalidad! desde hace algun tiempo parece que Dios maldice todo aquello en que pongo la mano. Es imposible que Dios haya permitido.... Fadrique debe vivir.... sí.... de otro modo Dios seria demasiado cruel, con vos y conmigo.

Y el condestable no pudo dominar su agitacion, se levantó y se puso á pasear á grandes pasos por la cámara.

—Sí, debe vivir, dijo; y si viviese, yo lo sabré.... os le devolveré.... le daré una villa por cada gota de sangre que ha vertido por mi causa, le arrojaré en vuestros brazos y publicaré vuestro casamiento.

Teresa rompió á llorar.

—¿Por qué ese dolor señora? dijo el condestable.... ¿acaso se sabe algo de cierto?

—Si Fadrique no ha perdido la vida á mano de los vuestros, se la habrá arrancado él mismo, porque estaba desesperado.

—Cuando se tiene en el alma un amor tal, como el que siente por vos ese desdichado, amamos la vida, señora, porque siempre nos sostiene una hermosa esperanza.

—Esa esperanza ha sido herida de muerte, Fadrique supo por sí mismo que yo amaba á Jimeno.

—Fadrique cuando vuelva, que volverá, al veros pálida, enferma, desolada por él, creerá en vuestro amor.

—Si Fadrique vuelve, me encontrara deshonrada.

—¡Deshonrada!

—¡Sí, deshonrada! ¿no os he prometido enloquecer al rey?

El condestable alzó la frente radiante de magestad, sus ojos brillaban con un fuego santo; con el noble fuego del honor y de la virtud.

—Yo os hago libre de esa promesa, señora, la dijo.

—¡Libre! ¿y por qué?

—Yo no os he conocido hasta ahora; os tenia por un instrumento que podría servirme de mucho, manejado bien; perdonadme señora: vos os prestais á servirme, arrastrada por vuestras pasiones.... líbreme Dios de cobraros una infame usura.

—¡Señor! esclamó Teresa.

—Vos sin duda tampoco me conoceis: juzgais de mí como todo el mundo juzga, por las apariencias, como yo he juzgado de vos.... ¡oh! ¡y cuán dañoso es fiar en las apariencias! ¡cuán aventurado! yo os creia una muger vulgar, y guardais dentro de vos un tesoro de valor y de pureza; oidme señora, oidme; me avergonzaría de que una persona como vos juzgase mal de mí.

—¿Que yo juzgo mal de vos? esclamó Teresa, mas que por otra cosa, por cortesanía.

—Sí, vos, como todos, creeis que si yo domino al rey es por tiranía, por orgullo, por ambicion. Se engañan, ¡vive Dios! Yo domino al rey, porque si yo no le dominase le dominarian otros.... y ¿sabeis lo que harian otros? lo que harán cuando yo caiga ó muera, lo que harán cuando reine el príncipe don Enrique; lo que vereis, porque sois jóven señora; el rey y el reino irán de degradacion en degradacion; la guerra civil que ahora es terrible se hará miserable; la corrupcion, que, á pesar de mis esfuerzos ha penetrado en los claustros, se desbordará; la administracion de justicia se corromperá mas y mas; las rentas reales, ya demasiado empeñadas, llegarán á la nulidad; el rey y la corte se revolcaran en el fango, la lepra cubrirá al reino, le mutilarán y le despedazarán por repartírselo, y arrancar una corona degradada y manchada del fango, de las sienes de Enrique IV, todo esto sucederá, y eso hubiera sucedido ya si yo no dominase al rey, si no le hubiese arrancado la corona con valor y me la hubiera ceñido; es cierto que hoy los pueblos están azotados por tributos, que los campos hierven de bandidos, que la peste deja sentir su terrible azote acá y allá: es verdad: son males irremediables, hijos de la terrible lucha á que me retan, y que sostienen encarnizada y terrible los confederados: ¿se me culpa de que me hago donar por el rey una tras otra ciudad, uno tras otro castillo, una tras otra villa! pero ¿cómo pagar un ejercito que me veo obligado á sostener? ¿cómo pagar y tener contentos y á mis órdenes una nobleza y un clero nuevos que yo he formado y he estendido por todo el reino para que me sostengan? ni ¿cómo luchar contra todo un bando rebelde sin disponer de tesoros y parciales. Si el reino estuviese en paz, y la nobleza contenida, si el rey fuera rey, yo seria lo que soy, sin parecer lo que parezco; domino y tiranizo al rey, como un padre azota y castiga á un hijo voluntarioso, lleno de vicios, débil y accesible para dejarse arrastrar por cualquier consejo, ya sea bueno ó malo. Tratándole así, soy su mas leal vassallo; si yo lo dejara hacer su voluntad se perderia. ¡Oh! ¡oh! ¡me llaman ambicioso y traidor! ¡mienten! Si yo fuera traidor, del mismo modo que con mis propias lanzas he arrojado cien veces delante de mí á los infantes de Aragon y á los nobles rebeldes: del mismo modo que he entrado á saco y degüello una tras otro castillo sublevado y he entrado en la vega de Granada, y la he corrido, y he encerrado á los moros tras sus murallas, hubiera preparado un dia de triunfo, hubiera arrancado de hecho la corona al rey, y tal hubiera obrado, que los reyes vecinos se hubiarán estremecido de terror en sus fronteras, y hubieran respetado al usurpador. Pero soy leal, y mi lealtad me cuesta la paz del alma, la salud del cuerpo. Hace treinta años que lucho con la envidia y las malas artes de la nobleza, y en esos treinta años he sido apartado de la corte tres veces, calumniado, obligado a reprimir de una manera dura los desafueros de los bandos. Me ensangriento, lucho, mando y me hago obedecer á lanzadas. Parezco tirano, pero mi tiranía sostiene la integridad del territorio de Castilla y la honra del pendon real, que nunca ha cejado ni huido cuando yo le he llevado al combate. Lucho con la fatalidad, obro como obrar puedo, me sostengo, no solo por el bien del reino, sino por mi propia conservacion, porque hemos llegado á un punto en que mis enemigos no se satisfarán, sino arrojándome sobre un cadalso. Hé aquí lo que soy: un poder que lucha con cuantos medios están á su alcance, con un poder que le combate sin reparar en lo odioso de los medios. Nadie que conozca mi posicion me culpará por lo inconveniente de los recursos de que me veo obligado a valerme; porque, señora, el acero se labra con el acero y el diamante con el diamante.

—Indudablemente, señor, que sois grande, dijo Teresa arrastrada por el calor con que habia pronunciado su relacion el condestable.

—Ya os he dicho lo que yo soy. ¿Quereis que os diga lo que sois vos, señora? Seré rígido como vuestra conciencia, porque como ella os conozco desde el momento en que me habeis dejado entrever vuestra alma.

El condestable miró con afecto por algunos instantes á Teresa que tenia la cabeza inclinada sobre el pecho, y luego continuó:

—Existe en la naturaleza un género de hermosura, que hace altivo á quien la posee, porque esta hermosura le hace objeto del aprecio y de la admiracion general: vos poseis una noble hermosura señora, y de seguro habeis sido objeto despues hace mucho tiempo de amores desesperados: el homenage continuo engrandece el alma, la hace enseñorearse sobre los demas: volvisteis los ojos en torno vuestro y no encontrasteis nada digno de vos, ó por mejor decir nada que os satisfaciese. Pero llegó un dia en que se puso ante vos un hombre, hermoso como vos: aquel hombre era un noble, un caballero encubierto bajo el trage de un montero; ó el arnes de un capitan de aventuras: nada os dijo, nada os reveló; pero vuesta hermosura halló otra hermosura; vuestro orgullo otro orgullo, y os unisteis: aquella union de dos seres orgullosos produjo precisos resultados: Jimeno os hablaba con el altivo lenguaje de un hombre que sabe que es caballero, y con la valentia de un bravo capitan: os refirió galantes aventuras, os leyó romances de caballería, os hizo entrever otro mundo, y vos anhelásteis entrar en él: desde entonces levantásteis la vista á los brocados, á las

escasamente *la mano espiritual*, que apareció debajo de la mesa y que la iba gradualmente levantando. Los espectadores, y singularmente las espectadoras estaban ya poco menos que en éxtasis, admirando el poder de evocar espíritus que tenian aquellos *mediums*, cuando precipitadamente se escurrió el editor debajo de la mesa, echó mano de la *mano espiritual*, y a la luz que aclaró uno de sus amigos abriendo la llave del gas se descubrió un guante de forma gigantesca embutido de paja y metido en la punta del pié de uno de los niños Davenport, el cual quedó con la pierna en el aire *materialmente* asida por la mano vigorosa del editor. A los gritos que arrancaba el dolor al muchacho y a las carcajadas de algunos semi-escépticos, que no faltaban en la sala, los creyentes se dispersaron, los Davenport se escondieron y el editor y sus amigos salieron triunfantes llevando como trofeo y por botin de su campaña el guante espiritual.

Este caso fué mas ruidoso todavia que el de la musica. El pueblo se ha desengañado y la familia Davenport se ha ido, a Dios gracias, con la música a otra parte.

*Indicios de amor conyugal.*—Un escritor de costumbres, profundo conocedor del corazon humano, dice—Siempre que veais á un caballero y á una señora solos en un coche, y que cada uno de ellos mira por distinto lado asomando la cabeza por los vidrios opuestos, no se alarme vuestra moralidad, pues no hay duda que son marido y mujer casados ya desde muchos meses.

*Nombre lacónico*—Si las miras diplomáticas del Enviado extraordinario que de Berlin ha llegado últimamente á San Petersburgo, son tan extensas y enrevesadas como lo es su nombre, mucho dará en que ocuparse al conde de Neselrode. Se llama Seif-oul Oulk Miri-pindj Abbas Kouli-Khan. "¡Qué laconismo señor!" exclamaria aquí la Marcela de Breton.

# EL NACIONAL.

## Nuevo sistema de señalamiento. para ovejas.

Conócese ya el sencillo cuanto lógico sistema de marcacion del Sr. Perez Mendoza, sistema alfabético, si puede decirse que dados ciertos signos compone una palabra que se llama marca, y se traduce por números, á diferencia del ideo-gráfico del Sr. Pellegrini ya adoptado, que dados los signos usuales los interpreta. El uno es un sistema sintético, el otro analítico; el uno esplica las marcas que existen, el otro propone un modo de hacer marcas esplicativas.

Muchos han creido que el sistema de interpretacion de Pelligrini destruia la escritura de Mendoza. Con dos sistemas diversos que en nada se tocan. Mas de ochocientas marcas han sido ya construidas por el sistema Mendoza, y si lograse propagarse y prevalecer sobre el actual capricho en la composicion de los garabatos de las marcas, un dia llegaria á ser escusado el sistema Pelligrini, por la sencilla razon de que no habria que interpretar.

Mas mientras esto sucede, y dilatará como acontece en la adopcion de todos los sistemas que tienen bases razonadas, el Sr. Mendoza ha aplicado su espíritu inventor á llenar una necesidad generalmente sentida, y á la que nada se ha provisto. Tal es el señalamiento de las ovejas.

Hoy la industria lanar ha tomado proporciones colosales, y es de esperarse que sea en breve superior a la del ganado vacuno. El alto precio de sebos, carnes y cueros ha decuplicado el valor de los ganados; pero estas alzas estraordinarias en los valores de ciertos artículos suelen ser fatales a la industria que prosperó con ellos. El alto precio de una mercadería hace que su uso se limite, y haya interes en hallarle sostitutos. El bloqueo continental mató al añil, proveyendo de otras sustancias tintorales mas baratas. La azucar remolacha que hoy compite con la de caña, debe su orijen a la misma causa.

Otro tanto puede suceder con los productos animales, que la industria suple con otros diversos. Ya se ha inventado un paño para calzados; los cueros son suplidos por el hierro en los atelajes y fábricas; y la difusion y baratura del gas, ha quitado al sebo la mitad de sus aplicaciones.

La lana por el contrario es mas demandada, en proporcion que los pueblos se civilizan, y el comercio se estiende. La China ha comenzado a consumir paño, y ella sola bastaria, a generalizarse su uso, para dar ocupacion a todas las fábricas inglesas.

Aguárdale pues un porvenir sin límites a nuestras lanas, y la introduccion, abundante ya de tipos de merinos refinados de Rambuillet, daráles bien pronto el peso, finura del vellon que aumenta el provecho y el valor.

Pero á medida que las ovejas cubren nuestros campos, se hace mas difícil asegurar la propiedad de los rebaños. Sábese que durante las tormentas y las lluvias, las ovejas se aturden y se entregan a la manía de vagar incesantemente, con lo que encontrándose unos rebaños con otros, y dispersándose durante la noche se obra una espantosa confusion que hace perder a los propietarios las ovejas por millares, no siendo raro que dos propietarios vecinos de una circunscripcion tengan marcas parecidas.

El Sr. Mendoza ha ideado un sistema de señalamiento que produce cuarenta y cinco mil combinaciones, lo que da otras tantas marcas de propietarios. Consiste en cuatro signos sencillos, á saber, rajadura de la oreja, sarcillo, mueca, y horqueta. El 1. ° es el número uno, el 2. ° dos, y así los otros hasta cuatro. Si una oveja tuviere las cuatro señales, esta combinacion daria el número 1,234, lo que ya establece el nombre del propietario que tal número haya escojido. Dos rajaduras dan el número 11, una rajadura y una mueca, el número 13, y así con las infinitas combinaciones que pueden resultar de las cuatro señales.

La simplicidad del método lo recomienda a la consideracion del Gobierno, pues su importancia es visible, y su uso de utilidad pública, por lo cual no puede el autor obtener otro provecho que el que le resulte de la adquisicion que haga el Gobierno del derecho de usarlo para hacer el registro de las señales de ovejas, y mandar que se adopte en todo el pais, para seguridad de propiedad tan valiosa, y tan difícil de distinguir entre sí.

Los esfuerzos constantes del Sr. Mendoza para mejorar los sistemas de señalamiento y marcacion, merecen que se tenga en consideracion este invento que puede producir millones a los propietarios, dotándolos de un medio seguro de reconocer sus rebaños.

### Banco.

Se acerca la estacion del año en que empieza á acumularse moneda circulante en las arcas del Banco, falta de ocupacion en el mercado, y es preciso que se vayan proveyendo medios de evitar la *plétora*, que tan asustado tuvo á los economistas del buen sentido, achacando á la institucion mal que depende, como lo hemos mostrado otra vez, de circunstancias especiales al pais. No ha mucho que recomendábamos que se facultase al Banco á emitir billetes en proporcion de la demanda exorbitante de fondos que habia, recogiéndolos al vencimiento de las letras si la demanda cesaba.

Ahora viene el movimiento contrario y en lugar de demanda hay acumulacion de caudales, pues se nos asegura que escede de un millon lo que queda en arcas por semana sin colocarse de los depósitos.

Para gloria de los economistas que se divierten con el buen sentido de los que toman gato por liebre, el Banco tiene en metálico y moneda corriente cincuenta y seis millones en giro, á mas de sus caudales propios que ya son cuantiosos.

Los saladeros pararán bien pronto sus faenas, las lanas están ya en su mayor parte en manos de los esportadores y las cosechas de cereales guardadas.

El dinero vuelve al Banco despues de haber terminado todas estas transaciones. Què se hace con el dinero? Si el banco no lo coloca, pierde los provechos que hizo en la buena estacion, pues coloque ó no los capitales depositados, tiene de pagar el rédito á los depositantes.

La ley de descuento sobre hipotecas viene en auxilio de esta emergencia y la próxima legislatura, mas aleccionada que la anterior abrirá esta esclusa al esceso de depósitos. Sabemos que el gobierno apoyará la medida, y como el buen sentido de Peña no es moneda ya que se reciba á ojos cerrados, las Cámaras estenderán por este medio la accion del crédito, que tantos prodigios está destinado á obrar en este pais.

Las grandes empresas como el Teatro de Colon, y el camino de hierro han empleado ya algunas sumas, y muchas otras de igual importancia y solidez, ofrecen nuevas salidas.

Para el ferro carril se ha hecho hasta cierto punto una operacion, sugerida por la sagacidad del Asesor de Gobierno que nos recuerda otra que dejó asombrados a los financistas europeos en 1814. Cuando entraron los aliados en Francia, la impusieron setecientos millones de francos como contribucion de guerra. La Francia estaba desvastada, el tesoro y el crédito agotado, desquiciado el gobierno, y el capital escondido, era imposible reunir setecientos millones.

El antiguo banquero de Napoleon se presenta, y ofrece entregarlos al dia siguiente si le conceden ciertas condiciones. Levantará un empréstito al par, con tal que los soberanos aliados garantan el pago, por las cantidades que toca a cada uno recibir; y como todos convinieron, se levantó una acta por la cual las potencias victoriosas y mas saneadas del mundo garantian un empréstito. Jamás hubo en la tierra empréstito mejor garantido; y ya se concibe que al dia siguiente todos los bancos de Europa estaban pagando las cuentas de los aliadas.

Mas en pequeño pero no menos hábil es la operacion financiera por la cual el camino de hierro va a terminarse. Desesperados sus promotores de hallar acciones en la plaza se dirigen al gobierno que cree de ordinario que gobierna enseñando poco, y abriendo pocos caminos.

El gobierno promete dar un millon despues que el camino esté realizado, lo que al parecer no ofrecia remedio al mal.

Pero ya habia en esta promesa una garantia moral. Faltaba solo convertirla en moneda. Como el gobierno no tendrá en dia señalado un millon disponible en arcas, para hacer efectiva en tiempo su promesa debe ir depositando en el banco de las rentas nacionales mensualmente una suma, y se conviene en depositar cien mil pesos por mes. Como estos cien mil pesos ganan interés, fácil es tomar del Banco otros cien mil pesos y pagar interes, para avanzar la obra del ferro-carril hasta su terminacion. Cincuenta firmas responden al Banco nominalmente de sus capitales; pues renovándolas, dan lugar á que el camino amortice el capital y pague los réditos.

Es lastima que no haya estado en algun rincon de este campo de evoluciones financieras el economista del buen sentido para que lo hicieran ministro de hacienda, como fué enviado al Paraná, en mérito de la influencia adquirida mientras otros le hacian los tratados de Enero.

Lo que sacó, sábelo el público, destruir los tratados por ausentarse en el momento en que era su presencia necesaria en el Paraná, y encargarse de representar ante su gobierno, lo que se encargó de representar.

### Estragos.

Los diarios de Chile vienen llenos de descripciones de los estragos causados por un terrible y prolongado temporal, y de funestos augurios sobre la suerte de las cosechas que ha destruido en gran parte. En Valparaiso habian habido siniestros en el puerto, un muelle de hierro desbaratado y perdido, y muchos edificios deteriorados. En Santiago una parte del tajamar que resguarda la ciudad derrumbado, y molinos y casucas destruidas ó arrastrados por las aguas del Mapocho. La lluvia á torrentes durante cuatro dias consecutivos habia encontrado las cosechas en faena, y papas, cereales y uva debian sufrir sus terribles consecuencias.

Los caminos de cordillera habian quedado destrozados, y se temia que se anticipasen de un mes las nieves que la cierran definitivamente, dejando de este y de aquel lado valiosos cargamentos sin llegar á su destino.

Estas calamidades en Chile, donde el número de los propietarios es limitado en relacion á la poblacion, pueden ser de funestísimas influencia; pues no ha tres meses que agotados por la esportacion los granos en las provincias del interior, se habian distribuido ausilios por el gobierno para alimentar á las familias pobres, y la caridad pública organizado cocinerías, y panaderias para distribuir comida al pueblo.

California acudirá sin duda con sus papas y cereales en ausilio de quien la alimentó en su cuna, ahora que su agricultura es demasiado poderosa para proveer á Chile del esceso de sus cosechas.

El comercio debe tener presente estos datos, y nuestros sembradores darse por muy bien servidos con la rica cosecha de maíz, y la menos aventajada de trigo que obtuvieron.

Iguales estragos causados en Mendoza y San Juan, muestran que la alteracion atmosférica que los ha causado, la ha conmovido desde San Luis acaso, hasta el Pacífico, cubriendo con su húmedo manto de nubes la cordillera de los Andes.

### Santa Fé.

La Mensageria llegada ayer trae la noticia de quedar preso en el Rosario el coronel Centeno, sospechado de promover ó encabezar un movimiento revolucionario, con el ánimo, segun añaden, de elevar al poder al general Lopez.

Tan estraños son a este pais el modo de ser actual, y las pasiones que mueven a los partidos allende del Arroyo del Medio que unos creen que tenia por objeto hostilizar a Buenos Aires, otros por móvil la enemiga al Presidente de la Confederacion. Esperábase en el Rosario al Sr. Cullen.

Añádese que habian pasado del Entre-Rios mil hombres con este motivo ó con este pretesto, y hay quien crea que la intentona de revolucion se hacia para dar motivo al paso de las tropas entrerrianas.

Nada nos es permitido asegurar por falta de datos ciertos.

### Tucuman y San Luis.

De Tucuman sabemos que, no obstante ser, segun lo recordamos ayer, lo decia un periódico, mengua que un varon ilustre, un hombre honrado, un militar y un político lo gobernase, si tan ilustre honrado, militar y político varon no habia tenido la buena fortuna de que su madre lo pariese bajo un árbol de Tucuman, ha sido electo por una gran mayoria el Coronel D. Anselmo Rojo, sanjuanino de orígen, pero tucumano por sus servicios, derrotando dos veces al caudillo Gutierrez, y arrancando la ciudad al dominio de una soldadezca sublevada. Parece que al fin los pueblos argentinos dejan de ser tontos; y los nulos taimados no hallan pretestos para alejar a los que los salvan en los dias de peligro.

Confírmase la noticia de haber muerto santamente en San Luis aquel bendito animal de Lucero, ex-caudillo y general del ejército del sur de la Confederacion. Dejó el botin acumulado en tantos años de rapiñas; y para verguenza de nuestro pais es un acontecimiento público, de que se alegra una provincia, la desaparicion de ese majadero. Así lo espresan cartas de San Luis que tenemos a la vista. Nosotros le deseamos la bien aventuranza eterna, animados de los sentimientos que corresponden a un buen católico.

### Estadística.

Publicamos con placer la carta que nos dirige nuestro digno amigo el Sr. Maeso, Jefe de la oficina de Estadística, pidiéndonos la demos preferente lugar por interesarle que no se atribuya a mala disposicion de ánimo las ideas que le han guiado en la formacion del censo. Aceptamos con gusto el deber que nos impone de justificarlo de la fea tacha de el espíritu local que combatimos en cada rincon de nuestra infortunada Patria, ya que la Inspeccion personal del Censo, nos ha mostrado que la clasificacion de las nacionalidades de la poblacion no procedia de ideas políticas, sino de un sistema adoptado, que a nuestro juicio es vicioso.

El porteñismo como el provincialismo del interior, que tantos males nos causan es solo estravíos del patriotismo. Uno de los que desde 1820 lo hicieron valer, decia a un estrangero para interesarlo en su causa: "Aquí todos somos porteños"; por el mismo sentimiento que un paraguayo decia a un recien llegado a la Asuncion para hacerle un cumplido a su modo. ¡Qué caballero tan agradable! Si parece un paraguayo!

El art. 85 de la Constitucion, sin embargo dice lo contrario. Un provinciano no se parece ni a un pardo porteño!

La verdad es que en sus defectos, en sus inmoralidades políticas, un porteño se parece a un provinciano, como dos gotas de agua.

Aprovecharemos esta ocasion para hacer una triste observacion a que da lugar el censo.

Buenos Aires ha sido despoblado por la tiranía de Rosas, y detenido en su desarrollo. En 1801 Azara, persona muy competente le daba cuarenta mil habitantes, y segun el censo no tiene mas nacidos en el pais ó en la ciudad en 1855; pues la poblacion restante es inmigrada de otras partes.

Sin la ventajosa situacion de este puerto que atrae la emigracion europea, se sentiria la despoblacion y los estragos que ha causado la tiranía, pues Valparaiso que no existia en 1801, tiene hoy mas poblacion nativa que Buenos Aires. El censo dá diez mil hombres porteños menos que mugeres, y esos hombres han nacido sin embargo. Dónde están?

Estas consideraciones y otras que es fácil deducir nos hacen combatir las tendencias á aislarse, á separar los otros pueblos, á creerse con privilegios, virtudes, derechos y capacidades que no hacen mas que perpetuar los males, y arraigar preocupaciones que nos van suicidando poco á poco. Debiera tener hoy Buenos Aires cien mil hijos suyos por moradores. Boston tiene 120 mil desde la misma época en que Buenos Aires tenia 35,000; y en esto no influye la situacion, porque el hijo que nace se cria en todas partes en igual proporcion. Si no los tiene es porque hay causas morales y políticas que contrarian la naturaleza y deshacen su obra. De donde salió el esclusivismo, el porteñismo, salió Rosas; ahí esta la tradicion, están los escritos, viven los hombres. El que dijo ayer *advenedizo* es el mismo bellaco que en 1828 ayudó con su impudencia á desquiciar el pais, y hoy merced á ser porteño, pues eso quiere decir el epiteto lanzado á otros, vá á embrollar en el Paraná los asuntos públicos, y ponerlos de peor condicion por su ineptitud, ó sus proyectillos, de lo que estaban.

*Sr. D. Domingo F. Sarmiento.*

Mi muy distinguido Señor:

¿Reconocerá Vd. que ha andado exaltado por demas en las injustas recriminaciones que por la prensa y ante la Municipalidad me ha dirijido?

Ello puede no serle grato, pero sería leal.

En mi última carta que Vd. no ha querido publicar, decia a Vd. que amaba mas que Vd. a los Argentinos de la Confederacion, y que, mas que Vd , deseo la union de estos con Buenos Aires.

Estos mis sinceros sentimientos afirmelos Vd. calorosamente, para que acompañen los artículos ultras que Vd. ha publicado, que irán a decir en el *Nacional de la Semana* a esas Provincias, cuyos derechos y patriotismo he sostenido mas de una vez en mi esfera modesta, que yo soy un odioso monstruo de porteñismo, no en su faz noble, sino en su mas repulsiva.

Reclamo esto de Vd., ya que lo veo en tan buen camino.

Diserte Vd. sobre el censo, y sobre las grandiosas revelaciones que hace. En ese pliego de papel, hay ocupacion para una Legislatura y un Gobierno. La inteligencia y patriotismo de Vd. hallarán en él campo sin fin en que emplearse. Pero no hable Vd. mal contra él ni contra *mí*, que demostramos con la inapelable estrictez de la Estadística el mal y el bien.

En el prospecto de la mejor obra de uno de los mejores provincianos, el Dean Funes, la que estoy publicando; prospecto cuya insercion en el *Nacional* solicito de Vd. por lo mismo, encontrará Vd. estas palabras:

"No así el Dean Funes. Su vida pública, su moralidad, y sus obras, entre las que descuella el Ensayo, han sido y serán siempre para los buenos é inteligentes patriotas una bella leccion y un noble ejemplo.

"La época que atravesamos requiere unas y otros, para los hijos de las mal avenidas Secciones del Vireynato. Es ese uno de los poderosos móviles de la publicacion del Ensayo."

Apelo con esa prueba ante el buen juicio de sus comprovincianos.

La discusion que V. ha iniciado le demostrará, resígnese V. á esta amonestacion, lo imprudente de los primeros instintos. Yo la deploro, no por haber sido el agraviado, sino porque el terreno escojido por V. estaba muy minado, y con su misma pólvora le harán grave daño sus contrarios por algun tiempo, ellos que son inexorables con V.

De V. muy afecto seguro servidor.

*Justo Maeso.*

Abril 18 de 1856. }
Casa de V. Perú 171. }

### Municipalidad.

*Presidencia del Sr. Cazon.*

Reunióse anoche en su totalidad escepto uno ó dos miembros, y la animacion de las discusiones dejó ver el interés que toma en sus trabajos.

Leyeronse varias notas pasadas por oficinas y sociedades que se ponen en contacto con la Municipalidad, entre ellas una muy importante de la sociedad de Beneficencia, y otra de la oficina de estadística

La comision de higiene evacuó su informe, sobre el cementerio del Sud, y quedó á la órden del dia.

Hizose mocion para que la Municipalidad mandase quitar los postes de las veredas y quedó á la órden del dia.

Otra para que se manden ejecutar los decretos vigentes sobre formacion y embaldosado de veredas, y perdida en la discusion sobre tablas, quedó á la órden del dia

Varios otros detalles ocuparon la sesion que se levantó á las nueve, congratulándose sus miembros de haber principiado las comisiones á obrar en su seno, ya que la demolicion de los feos mojoncitos que escoltaban la pirámide muestra en la plaza que existe ya una autoridad esclusivamente de la ciudad.

### Comision de Peticiones.

La de la Cámara y la del Senado respectivamente se ocupan de preparar el informe sobre las elecciones. Sábese que en la de Representantes están sus miembros divididos dos á dos en cuanto á la validez de las elecciones, y que la del Senado ha llamado á su seno, á varios jueces de paz, y escrutadores para pedir informes.

La division de los pareceres muestra ya la inconsistencia del hecho que examinan; pero á nosotros nos muestra algo peor, y es la pasion, la intencion, el interes y el deseo de cada uno inmolando los principios, la dignidad de la Legislatura y del pais, ante la codicia del triunfo inmediato. ¡Qué mal comprenden el poder los que lo ejercen! Cuan poco aman á su pais los que así lo abandonan a los azares de un porvenir tumultuoso, por consagrar hoy un hecho impuro pero útil.

### Noticias de Europa.

Del "Orden" de hoy tomamos las noticias siguientes:—

Por el *Istria* salió de Liverpool el 20 de febrero, tenemos fechas directas de Inglaterra hasta ese dia, las mismas que se habian recibido via Nueva York.

—No vemos confirmada en los diarios que tenemos á la vista, y que debemos á la bondad de uno de nuestros suscriptores, la modificacion del ministerio ingles de que se nos informó con referencia al *Rebecca*.

—Sabíase en Liverpool la llegada á Paris del conde Orloff, ministro ruso, que debia asistir á las conferencias sobre la paz.

La opinion mas recibida entre el comercio en Inglaterra era de que se arribaria á la paz á pesar del tono belicoso de los diarios.

—No escistia la menor duda en aquel pais, de que la Francia y la Inglaterra estaban perfectamente de acuerdo sobre las bases aceptables.

—La ansiedad sobre la suerte del vapor "Pacific" de la línea Collins, era cada vez mayor, pues aun se ignoraba el 20 si habria ó no arribado a Nueva York, despues de muchos dias de su salida de Liverpool.

—El general Codrington, comandante en gefe del ejército ingles en la Crimea, participa al ministro de la guerra con fecha 4 de febrero quedar destruidos completamente los diques de Sebastopol.

—Sobre las negociaciones pacíficas, dice lo que sigue el "Liverpool Courier" del 20:

"Es de esperarse que á la fecha hayan ya empezado las conferencias en Paris. Los plenipotenciarios rusos, ingleses y austríacos han llegado ya a aquella capital, y la única dilacion posible provendrá de no haber llegado aun el representante turco, que tiene una larga distancia que andar, con escasas facilidades.

"Durante los últimos dias no ha habido ningun anuncio oficial por parte del gobierno respecto de la situacion actual ó probable de los negocios; pero la esperanza de paz gana terreno diariamente, es decir, la esperanza de una paz aceptable por la Inglaterra, por ofrecer una garantia de permanencia. Ya hemos indicado que el proyecto de arreglo austriaco no incluye *todas* las condiciones necesarias para el completo arreglo de la cuestion. Agregamos una esplicacion de las dificultades que podria producir la base 5. ª de aquel proyecto, que especialmente reserva a los aliados el derecho de proponer nuevas condiciones.

"Estas condiciones serán la no reconstruccion de Bomarsund, el desarme de la costa oriental del Mar Negro y del Mar de Azoff y el desmantelamiento de Nicolaieff para construcciones navales de guerra. Algunas de estas condiciones son razonables, otras no. Pero nada ha traspirado oficialmente a su respecto: creemos no obstante tener fundamento para asegurar que entre los varios poderes han tenido lugar comunicaciones no oficiales, el resultado de las cuales es un acuerdo tan amistoso, que las probabilidades de la paz han ganado mucho terreno.

"Entendemos que el gobierno ruso ha consentido en abandonar todo derecho a fortificar las islas de Aland, ó mas bien en no mantener ningun establecimiento agresivo de este género en el Báltico, y en el desarme de la costa oriental del Mar Negro. En otros términos, ha meramente concedido permanentemente, lo que la fortuna de la guerra le habia ya impuesto.

"Admitirá tambien consules europeos en sus puertos del Mar Negro. Respecto de la neutralizacion de Nicolaieff, los aliados no tienen derecho a exijirla, tanto mas cuanto que ellos no han conquistado esa fortaleza, y en sí misma ella no puede llevar el título de *amenaza permanente*. La misma regla se aplica al Mar de Azoff; y los aliados demostrarán su discrecion no insistiendo en ninguna de semejantes exijencias.

"Hé ahí los puntos sobre los cuales esperamos que las conferencias concluyan favorablemente. Con todo, no nos ocultamos que existen dificultades; pero solo podremos afrontarlas mostrándonos unidos, y sosteniendo al gobierno hasta que la lucha finalice."

### ¡OH, CASARME QUERRIA

*Cancion popular inglesa.*

¡Oh, casarme querria,
Si yo encontrar pudiera,
Algun hermoso joven
Grato á la mente mia:
Desearíalo arrojado,
Jovial yo lo quisiera,
El gefe de las modas
Y el figurin del dia.

Rizado su cabello,
Quisiera; y muy hermoso,
Cual, mio, lo envidiara,
La mas bella muger:
No habrá de ser muy bajo,
Ni muy voluminoso,
Mas delgado, alto, recto,
Y barbado tambien.

Habrá de tener coches,
Y un *groom* mono y pulido,
Y trenes y equipages
Y mil duros al mes:
No ha de querer que todo,
Se haga á su pedido
Ni, alegre, ha de reirse,
Cuando yo grave esté.

De cierto, así, su vida
Sería un mar de flores,
A condicion de hacerse
Todo á mi antojo, sí!
¡No es esto ser bondad?...
¡No convenis señores
En que este privilegio
No es mucho para mí?....

*P. Huergo.*

## CRONICA LOCAL.

**Elecciones**—El domingo último tuvieron lugar las elecciones en Chascomus, resultando electos diputados por la 8ª seccion los Dres. D. Andres Somellera y D. Emilio Agrelo, ambos por 425 votos.

**Sociedad Filarmónica**— Tuvo lugar anoche el concierto de esta sociedad, al que asistió una concurrencia no muy numerosa. Con pesar hemos visto que ha disminuido sensiblemente el número de las Sritas. cantantes, y esto, unido á algunas otras circunstancias, hizo que tuviera poca animacion y variedad el concierto de anoche. Esperamos que en la próxima estacion de invierno, la Filarmónica recobrará bajo todos aspectos su antiguo esplendor.

Despues de escrito lo que antecede, se nos ha remitido las líneas que á continuacion insertamos:

Sres. Redactores del "Nacional".

Como personas interesadas en el adelanto de la Sociedad Filarmónica, rogamos á Vds. se sirvan insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas:

**Marotta—Marotta—Marotta.**

Este es el nombre que pronuncian todos los socios de la Sociedad Filarmónica, como el único hombre en nuestro pais que es capaz de levantar á dicha sociedad del miserable estado á que ha sido conducida por razones que es preciso callar. Es necesario que la comision ponga á un lado sus motivos particulares, y ceda á las exijencias de la situacion; pues francamente hablando, si sigue así, creemos que en menos de seis meses quedará reducida esta asociacion á un número muy corto de socios. Creemos que el buen sentido de los Sres. miembros activos que se prestarían gustosos á recibir la direccion de un hombre de genio como el Sr. Marotta, sin embargo que el actual director será muy necesario para dirigir la música alemana, para lo cual lo consideramos de una gran capacidad.

Esta es la opinion de—

*Un verdadero amigo del adelanto de la Sociedad Filarmónica.*

**Puente de Lujan.**—Personas que acaban de pasar por el punto donde se hallaba el puente de Lujan, nos dan los siguientes pormenores q' creemos deben llamar la atencion de la autoridad.

Habiendose venido abajo el puente, habia quedado aquel puente sin que fuese posible á los transeuntes hallar paso, hasta que algunos vascos vecinos de aquel lugar se propusieron rellenar de tierra y formar un paso que supliese la falta del destruido puente, cobrando como era natural un módico peage de uno ó dos pesos. Sabido esto por el Juez de Paz, se opuso al procedimiento, útil en efecto, de los vascos, haciéndoles abandonar la operacion, de cuyo resultado los que transitan por aquel camino, se hallan actualmente sin el puente, y sin el recurso ideado por los vascos, y lo que es mil veces peor sin tener paso alguno por donde proseguir en su camino.

Creemos que este hecho deberá llamar la atencion de la autoridad, y que ya que no quiera permitir que los vecinos compongan á su costa los malos pasos, cobrando un peage módico, se encargue ella de facilitar el tránsito, restableciendo los puentes, una vez que se vengan al suelo.

**Profesor de órgano y piano**— Se anuncia el arribo a esta Capital de un nuevo profesor de órgano y piano, el Sr. Manzini, de cuya capacidad se nos han hecho grandes elojios, asegurándosenos ser autor de algunas producciones que han llamado la atencion en Italia.

**La Comision de Peticiones**— En la disidencia en que se encontraban los miembros de la Comision sobre el dictámen referente a elecciones resolvieron tener hoy a las dos de la tarde una reunion llamando a su seno a la Comision de Negocios Constitucionales.

**Club de Mayo.**—El baile mensual tendrá lugar el sábado 26 del corriente.

**Documentos oficiales**—La estension de los que trae el órgano oficial nos obliga á estractarlos á continuacion:

El Ministro de hacienda declarando que solo deben pagar patente los carruages de uso particular ó alquiler.

La comision del pueblo de Belgrano, dando cuenta de haber distribuido los solares para el nuevo pueblo entregando los boletos, habiéndose repartido 930 solares equivalentes á 52 manzanas. La comision da cuenta de algunos de los trabajos que allí se han emprendido y de las cuestiones que se han suscitado sobre deslindes &.

Publicacion de los antecedentes sobre el asunto referente á la casa de martillo de los Sres. D. Mariano Billinghurst y D. Adolfo Arriola, que fuera sellada por órden superior, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

**Teatro Argentino**—Mañana debe ponerse en escena en el Teatro Argentino, la interesantísima comedia en tres actos y en verso, titulada *Jugar por tabla* en que tan aplaudido ha sido nuestro actor favorito el Sr. Garcia Delgado. A la comedia se seguirá el lindísimo baile *El Señorito y la Maja* que es sin duda alguna el mas interesante de cuantos ha puesto hasta hoy en escena el cuerpo coreográfico. La funcion terminará con la divertida peti-pieza *Las gracias de Gedeon* dirijida por el inimitable Fragoso.

**Incendio.**—A las 11 de la noche de ayer se pronunció un incendio en una carpinteria situada en la ribera del rio entre las calles del Parque y Tucuman.

En el acto que se tuvo conocimiento de la existencia del incendio, se presentó allí la policía acudiendo con sus respectivas bombas y carros de agua, así como el Coronel Olivieri con un piquete de la Legion Agrícola, el mayor Vila con otro de los Granaderos á caballo, un piquete de artillería, otro del 1. ° de línea, y el cuerpo de Serenos. El Comandante del buque de guerra francés envió igualmente una de sus lanchas, con su tripulacion armada de picos y hachas, á fin de que tomasen parte en los trabajos.

El fuego dió principio por una cocina, de donde se comunicó á las casillas contiguas de madera, comunicándose en seguida á un gran galpon que era seguido de otros varios y de pilones de maderas. Habiéndose conseguido apagar estos últimos, cortada la comunicacion con los demas y reducido el fuego á solo el pequeño lugar que habia ocupado la primer casilla que se quemó, quedó salvado el peligro concluyéndose el fuego á la una y media de la madrugada.

**Teatro de la Victoria**—Esta noche se pone en escena la "2. ª Dama Duende" comedia arreglada al teatro Español por D. Ventura de la Vega.

**Vapor Constitucion**—Saldrá el lunes 21 á la hora de costumbre.

**San Nicolas**—Cartas de fecha 15 del corriente anuncian el estado próspero de aquel pueblo. Se hacian grandes preparativos para la solemnizacion de las fiestas mayas.

**Ensayo histórico del Dean Funes**—Se ha publicado la cuarta entrega de esta interesante publicacion, á que se suscribe en la imprenta Bonaerense, calle del Perú núm. 171. Allí mismo se vende el retrato del Dean Funes, litografiado por Lange.

**Ida Edelvira**—Hé aquí lo que encontramos en el *Mercurio* de Valparayso, respecto á nuestra antigua prima donna:

"Tenemos motivos para esperar que esta célebre artista prolongará su residencia por algun tiempo mas en esta escena.

"El público lo desea y su concurrencia al teatro, cada vez mayor, lo demuestra de una manera satisfactoria para la artista y para la empresa. Creemos que mañana con la *Sonámbula* quedará demostrada esta verdad, y si como lo esperamos se repite el Domingo la *Lucía*, no habra quien quiera perder la ocasion de ver esta ópera como nunca se ha representado en Valparayso.

"Quedan otras óperas favoritas del público, y en las que la Sta. Ida ostenta todo su mérito, que seria sensible se dejasen de representar por ella. ¿Qué puede impedirlo? ¿Algunos puntillos de bastidores? La empresa debe hacerse superior á estas pequeñeces tanto mas cuanto que sus contemplaciones la arruinarian. El teatro quedaria desierto la noche en que se supiese que la Ida tenia que ceder su puesto para contentar susceptibilidades poco justificadas. Estamos en cuaresma, en esta época solo en Valparayso somos bastante despreocupados para no creer que incurrimos en pecado por pasar un rato inocente en el teatro; pero es preciso que la empresa nos dé algo nuevo, porque para hacer penitencia bastante campo tenemos en nuestros templos y devalde. Que siga, pues, la Srita. Ida Edelvira.

"Anoche se representó la *Sonámbula* de Bellini; ópera inmortal que tiene entre nosotros muchos apasionados.

"La grande artista obtuvo muchos triunfos y ovaciones, debidas á su maestría y grande ejecucion en el canto; en el primer acto, que estuvo lucidísimo, desempeñó perfectamente su rol tanto en el canto, como en la parte cómica, en la que se escedió. En el segundo y tercer acto obtuvo unánimes y repetidos aplausos; cayó el telon y los aplausos continuaron hasta hacer salir á la célebre Ida, que fué saludada con bravos entusiastas.

"El Sr. Devoti parece que efectivamente se inspira al lado de la Srita. Ida Edelvira; notamos un adelanto, que va siempre en aumento; en el segundo y tercer acto cantó con mucha enerjía y entonacion.

"El Sr. Bastoggi, en su rol corto, cantó bien; este artista posée las simpatías del público por su voz agradable: no dejó de estrañarse verle aparecer en las tablas con un traje moderno, tan ageno de la época que se represetaba, y que hacia gran disonancia con los demas; nada hay de mas antipoético y anti-artístico que nuestros trajes modernos en la escena, y mucho mas cuando se comete un error cronolójico.

"La Sra. Mauri hizo todo cuanto pudo por agradar, y en algunos trozos fué aplaudida.

"No nos despedimos de la Srita. Ida, porque no creemos que esta distinguida artista nos abandone sin darnos aun algunas pruebas de su grantalento; esperamos que será complacientes con las exigencia de sus admiradores que quisieran tener el gusto de oirla en el *Hernani* y en la *Lucía*.

## Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ABRIL 19

| | |
|---|---|
| Onzas vendidas............. | 38596 |
| Venta al contado—Primer precio... | 355 |
| Siguientes..................... | 351¼ á 352 |
| Sábado 19 de abril........... | 355¼ á 353¼ |
| Varios plazos.................. | 357¼ á 353½ |
| Ventas al contado ........ | 352¼ |

## DESPACHO DE ADUANA.

Dia 19.

A Franceschelli Merced 130—3 cajones lunas de espejos, marcos dorados, barillas, respaldos de espejos, 6 marcos dorados, 1 cajon barillas, 1 idem estampas.

A P. y C. Jourdee San Francisco 91—1 cajon oro en ojas, pinceles, pinturas, muestras y papel pintado.

A Leinan hermanos Reconquista 87—1 cajon muestras.

A Chavarri y ca. Santa Rosa 100—3 cajones zapatos del pais, botas, medias botas y botines, 1 cajon rapé

A Juan Best Federacion 66—1 fardo bramante.

A O. Schelinger San Martin 17—2 cajones guitarras.

A Augusto Conech, Perú 9—1 cajon sofaes y varies muebles, 3 cajones roperos, lavatorios muebles, 4 cajones sofaes, 3 idem confidentes, 1 idem mesas sillas, 1 idem planchas de mármol para mesas, 1 cajon sillas, 1 idem costureros, 1 idem cómodas, 1 idem sillones, juegos mesitas, 1 idem cilindro para platero.

A A Van Baet, Maipú—4 cajones carruages, 7 id. efectos.

A Schrroeder, San Martin 94—1 bulto muestras, 1 cajon escritorios.

A G. Temperley, Merced 62—1 cajon paltos y pantalones, 1 idem sombreros.

A E. Folman, Reconquista 72—1 cajon esteas

A J. Capelle, Cuyo 63—4 cajones semillas de cebolla.

A Tomas Crancell—1 casco caña, 1 idem asafran y diferentes drogas, 2 idem idem, 2 tarros con medicina, 1 idem drogas surtidas y medicamentos.

A Steward, Balcarce 38—17 cuñetes remaches, 19 idem estoperoles.

A P. M. Nougier, Chacabuco 161—2 cajones útiles de billar, 3 idem idem, 2 idem artículos de sastreria, 1 idem de modista.

A Leinan y hermanos, Reconquista 57—1 cajon sobrepuestos, 1 idem muestras.

A Victor Sanglas—1 cajon chalecos surtidos y paltós de paño, 1 idem chaquetones y paltós.

A Dilleman, Santa Clara 81—18 cajones cigarros, 1 idem tejidos de alambre, 1 idem gasillas, 1 id. papel pintado, 2 idem espejitos, 1 idem floreros, 1 idem medias, 1 idem licores, 1 idem libros en blanco, 1 id. idem, 1 idem alfileteros y plumas de acero, 1 idem muestras, 4 idem cerraduras, 3 idem visagras, 1 id. cerraduras.

A Griete y ca., San Francisco 122—3 cajones muebles.

A Antonio M. Mendoza., Santa Rosa 137—2 cajones conteniendo instrumentos de música.

A Llavallol, Merced 104—un cajon ropa de uso.

A Fels y ca., Federacion 92—un cajon terciopelo de colores, uno idem pequin, uno idem medias de seda.

A Llavallol é hijos, Merced 101—2,400 piedras, 35 petacas tabaco.

A Serur y hermano, Belgrano 48—200 damajuanas anisado, 400 botijuelas aceite, 50 cajones jabon.

A D. Stuard y ca., Balcarce 38—10 barricas drogas, 2 idem azuelas, 8 idem cadenas.

A Fein y ca., Perú 13—un cajon vasos.

A Treussein y ca., Federacion 77—2 cajones chapas de caoba.

A Juan Bayley—300 cuñetes pintura, 100 cajones encurtidos.

A Marcos del Pont, Belgrano 132—6 cajones papel de oficio.

A P. Bonfante, Sta. Clara 119—60 barricas harina.

A Blayer—4 cajones cigarros.

A Bravo, Federacion 76—2 cajones papel ordinario, 2 idem de oficio, 1 cajon cuerdas de guitarra, 2 cajones camisas blancas, 1 cajon aceite de olor, 1 id. cinta.

A Maza, San Francisco 47—1 cajon pábilo.

A Llavallol é hijos—6 baules pieles.

A Bletescher y ca., Maypú 24—10 cajones charoles.

A Fels y ca., Federacion 92—3 cajones guantes de lana, 1 fardo paño de colores, 2 cajones pañuelos de rebozo, 1 idem braseletes.

A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon pañuelos de rebozo.

A Repeto y ca., Perú 66—217 cajones fideos.

A Zimmermann, Defensa 69—2 cajones pañuelos de casimir.

A José A. Martinez, Santa Rosa 150—50 fardos tabaco.

A Serna hers., Belgrano 48—140 sobornales yerba 20 cajones sardinas.

## MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 18.

Liverpool el 20 de Febrero, barca inclesa "Istria" de 362 toneladas capitan J. F. Sanders, á Kerr y Grierson, á Getting y ca. 4 cajones y 3 fardos libreria, á la órden 787 barras fierro, 1 cajon cristaleria, 2 id. y 29 cajones ferreteria, á Bung Bonefell y ca. 840 atados y 193 barras fierro, á E. Lumb y ca. 6 fdos. hilo, 4 id. lana, 37 id. algodones, 10 id. alfombras, 2,000 ollas, 72 cuñetes municion, 10 id., 28 cascos y 22 cajones ferreteria, á G. y H. Mac Kern 1 id. plumas, á Kerr y Grierson 50 canastos loza, 5 fardos lana, 50 id y 29 cajones algodones, 3 id. y 4 fardos meres., á D. Blaenh é hijo 1,444 barras y 289 atados fierro, á Villate é hijo 21 cajon mes., 24 id. y 45 cascos ferreteria 21 estufas, 12 fondos de id., á Parlane Graham y ca. 7 bultos mes., á Duncan é hijo 11 fardos y 19 cajones id., á A. Barber y ca. 42 cascos ferreteria, 10 id. mes. 100 atados palas, 109 id. alambre, 8 cajones ferreteria, 10 estufas, 29 calderas, 10 cuñetes clavos, Tompson y ca. 2 fard s alfombras, 41 id. lana, 2 id. id. algodones, 28 id. y 15 cajones id., 6 id. sedas, 10 id. hilo, 8 id. mes., 6 id. y 22 cascos loza, 621 caños de fierro, á Corti Franceschelli y ca. 1 cajon ferreteria, á J. Laing 4 id. y 2 fardos mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 18.

Carmelo, pailebot "San Pedro" á M. Rughi 13 carradas leña.

San Nicolas, balandra "Villarosa" á Gandulfo 174 cueros vacunos, 704 idem lanares; 29 chiguas cerda, 83½ barricas sebo, 200 arrobas y 3 chiguas lana, 143 cueros becerros.

Montevideo, goleta "Golondrina" á E. Ducel 40 toneladas carbon.

Bella Vista, goleta "Isabel" á J. Delfino 664 cueros vacunos, 14 chiguas cerda, 400 quesos, 280 tirantes, 1,700 astas.

Gualeguachú, goleta "Camila" á Gandulfo 112 carradas leña.

Gualeguaichú, pailebot "Luisito" á Cerro y Grazo 30 carradas leña.

Santa-Fé, goleta "Felix Destino" á Cerro y Grazo 160 royos, 50 camas, 40 curbas, 30 palos, 20 umbrales.

Tordillo, pailebot "Capin" á F. Romero 108 cueros vacunos, 200 idem lanares, 25 arrobas lana, 17 barricas sebo, 10 vejigas grasa, 500 trosos madera.

Goya, goleta "Clarita" á P. Justo 400 cueros vacunos, 14 idem de potro, 16 sacos cerda, 75 idem lanares, 1 atado cueros de nutria, 2,226 astas, 153 tirantes; á Sarturniro Soriano 697 cueros vacunos, 26 sacos cerda y lana, 622 quesos, 600 astas; á Mendez 399 cueros vacunos, 8 docenas idem de nutria, 4 sacos cerda; á Allend, Pissorno y ca. 5 idem idem, 4 idem lana, 266 cueros vacunos, 4 atados idem de nutria, 266 astas.

Carmelo, chalana "Enamorada" á Areal 700 estacones, 4 carradas leña.

CERRARON REGISTRO.—Dia 18.

Marsella y Génova, barca nacional "Virgen de Misericordia" por B. Delfino con 139 fardos lana, 109 cs. vacunos secos, 1 pipa caña, 80 qq. cobre viejo 300 id. fierro id.

SALIDAS—Dia 18.

Montevideo, barca francesa "Apolline".

Dia 19.

Amberes, barca inglesa "Helena".

LLEVAN VALIJA.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor inglés "Buenos Aires" el Mártes 22 del corriente, á las 7 de la mañana.

San Nicolas, Rosario y Paraná, vapor americano "Asuncion" el Mártes 22 á las 7 de la mañana.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

# TEATRO ARGENTINO.

**COMPAÑIA ESPAÑOLA.**

5. ª funcion de la temporada.

*El Domingo 20 de Abril de 1856.*

1. ° Sinfonía.

2. ° La lindísima comodedia de costumbres en 3 actos y en verso de los Sres. Hartzenbuch Valladares y Asquerino, titulado:

# JUGAR POR TABLA.

Dirigida por el Sr. D. José G. Delgado.

3. ° El baile titulado:

**EL SEÑORITO Y LA MAJA**

Dirigido por el Sr. Gimenez, tomando parte la Sra. Encarnacion y todo el cuerpo coreográfico.

3. ° Dará fin el espectáculo con la divertida peti-pieza, titulada:

# LAS GRACIAS DE GEDEON.

Dirigido por el Sr. Fragoso.

A las siete.

NOTA.—Para proporcionar el que los espectáculos terminen á una hora cómoda se dará principio á las funciones á las siete en punto.

OTRA—El mártes 22 del corriente se pondrá en escena el drama en tres actos, traduccion del francés titulado: **Los Celos.**

OTRA.—El Jueves próximo se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos **Jugar con Fuego.**

OTRA.—Se esta preparando la maquinaria del gran drama de espectáculo que tanto ha gustado en Montevideo, conocido el **Terremoto de la Martinica**, pintado y dirijido por el Sr. Torres.

## TEATRO DEL RETIRO.

FUNCION POR LA TARDE.

*El Domingo 20 del corriente, si el tiempo lo permite.*

Grande espectáculo representado por la Compañia Artística y Mímica, bajo la direccion del Sr. Mathevet, el que tiene el honor de anunciar al público de esta ilustre Capital, su primera funcion dividida en cuatro partes.

PRIMERA PARTE.

Juegos olímpicos de la antigua Atenas.

SEGUNDA PARTE.

Gimnastica al estilo Griego.

TERCERA PARTE.

El Sr. Mathevet, levantará un cañon de á 6, con cuatro hombres encima, y sufrirá la descarga.

CUARTA PARTE.

Los Molineros, pantomima de grande espectáculo de la puerta de San Martin de Paris.

La orquesta sostendrá los intermedios con agradables piezas de música. Se dará principio á las 3 de la tarde, y las puertas se abrirán á las 2.

ENTRADA con asiento 5 pesos.—Id. los niños 3 pesos.—Los palcos 10 pesos.

Advirtiendo que no se recibirá plata en la puerta sino en la boletería. a18 2p.

# MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

**FEDERACION Y PERU.**

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música que tocan los Señores Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá la hermosa coleccion de los cuadros siguientes:

1. ° La vision de San Juan cuadro pintado por F. Danby.
2. ° Vista general de la Haye residencia del rey de Holanda.
3. ° Panorama de Nápoles.
4. ° Batalla de Traktir, sobre el Tehernaia.
5. ° Pesca del Marsopa.
6. ° Burdeos vista general.
7. ° Edimburgo, capital de Escocia.
8. ° Paris, tomado de la columna de Julio sud-este.
9. ° Sitio de Sebastopol, vista panoramica. } cuadros pedidos.
10. ° Entrevista de Napoleon III y el príncipe Alberto. } cuadros pedidos.
11. ° Jesus al Calvario, cuadro original de Steaben. } cuadros pedidos.
12. ° Madrid, fiesta de San Isidro del Campo.
13. ° Santander, vista del muelle.
14. ° Constantinopla, vista del Bósforo.
15. ° Panorama del puerto Jackson y de la ciudad de Sidney.
16. ° Hamburgo, vista general.
17. ° Interior del Palacio de Cristal á donde se notará la grande magnificencia de ese singular edificio, visto en relieve por medio de etereoscopio.

La máquina eléctrica está á la disposicion de los señores concurrentes.

ENTRADA........ 5 pesos como de costumbre.

# SALON DEL RECREO.

**Calle Representantes núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.**

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 20 del presente estarán en exhibicion las interesantes vistas siguientes.

1. ° Paisage del Nilo, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Rafael Pividal.
2. ° A peticion de varios señores concurrentes queda en exhibicion "El camino de la vida," cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro J. Vela.
3. ° Encuentro de Ivanhoe y Bois Guilbert.
4. ° Conferencia de Cristobal Colon en Salamanca.
5. ° Colon construyendo una fortaleza en América.
6. ° Colon de vuelta á España, es recibido por Fernando é Isabel.
7. ° Colon humillando los cortesanos en presencia de Fernando é Isabel.
8. ° Ricardo Corazon de Leon, en la Palestina.
9. ° Peveril du Pic.
10. Los célebres pintores Rafael y Leonardo de Viner, en el taller de este último.
11. El célebre pintor Diego Velazquez de Silva.
12. Panorama de Florencia.

Siguen en exhibicion las hermosas vistas de movimiento "El bloqueo de Sebastopol" "Asalto de Malakoff" "Una fragua en Toulouse" "La cita en la fuente" y tambien el telegrafo simpatico, los espejos engañadores y la caja encantada.

**Entrada...... 5 $.**

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

## AVISOS NUEVOS.

**Consulado General del Brasil**—

No existiendo ninguna convencion postal entre el Gobierno de Buenos Aires y el del Brasil, nada la correspondencia para este Estado queda detenida en el Correo de la capital del Imperio, por no haber quien pague allá el porte correspondiente; y como sin duda alguna se aumentará el número de las cartas detenidas con el establecimiento de las nuevas líneas de paquetes á vapor anunciadas de Europa y Estados Unidos, el abajo firmado Cónsul General del Brasil, por encargo del Sr. Director General del Correo de la Corte, previene á quienes interese, y principalmente al comercio de esta Ciudad, que probablemente no tienen conocimiento de esta circunstancia, que podrán autorizar á aquella Directoria general de correos para entregar sus cartas ó cualquier otros papeles á sus correspondientes, pasando aviso á dicho correo quienes sean ellos, que pagando el porte respectivo, se harán seguir las mismas correspondencias á sus destinos.

Y para que llegue á conocimiento del Público mando pasar el presente aviso, que se publicará en los diarios de esta Ciudad—Buenos Aires 18 de Abril de 1856.

a19—5p *Joaõ Carlos Pereira Pinto.*

## EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza á la viuda de D. Manuel Contreras y á D. Gonzalo Canelo para que dentro del término de ocho dias contados desde la intimacion del presente comparezca ante este Juzgado, y por la oficina del que firma á estar á derecho en la testamentaria de D. Domingo Canelo, bajo la inteligencia de que si no comparece le pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires Abril de 1856.

*Fernando Segade.*

a17—8p Escribano Público.

**Se vende una majada de ovejas** mestizas finas con sus correspondientes padres, de mas de tres mil cabezas, distantes 14 leguas de esta ciudad, ocúrrase á la calle del Perú núm. 45.

a19—3p

**Gratificacion.—Se ha perdido una** niña de edad de tres años, leva vestido de cambray azul, ojos pardos y pelo castaño, el que dé noticias ó la entregue en la calle de Cangallo núm. 853, será bien recompensado, esta desapareció el Viernes 18 á las once de la mañana. a19—3p

## LICEO DEL PLATA.

IDIOMA FRANCES.—El Señor D. Marcelino Leberon bachiller de la Universidad de Pau en Francia, ofrece sus servicios profesionales de dicho idioma para enseñar, ó en las casas particulares, ó en el mismo Liceo donde regentea siempre la clase de Francés. Tiene el honor de hacer presente á los jóvenes adultos que vá abrir un curso de Francés de las 7 á las 8½ de la noche. Pueden ocurrir á toda hora al Liceo del Plata, calle de Representantes número 254.

a19—5

**Se vende ó se alquila una casa** recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo.

a19—8p

**Se ha perdido de la tienda del Sr.** Niño á la del Sr. Bustamante, el 18 á la noche, despues de las diez, un ridiculo azul y negro, reventada la cinta y conteniendo un billete de doscientos pesos dos de cien, y un rollito de á peso nuevos y otros mas, guantes y un pañuelo. El que lo halló en el momento de cerrarse á su dueño, lo entregará en la calle Representantes n. 35, que se le gratificará

a19 4p

**Mme. Victorina Jammes tiene el** gusto de avisar á sus favorecedoras que acaba de recibir de Paris un nuevo y lindísimo surtido de gorras de seda y terciopelo para señoras y señoritas, adornos y cofias para baile y teatro, plumas, flores, camisolines y mangas, gorras y sombreritos para niños, como tambien un grande y variado surtido de lindas cintas y otros artículos para la estacion.

a19—3p

**No pudiendo descubrir el paradero** del Sr. D. Ignacio de Rezabal, el acreedor abajo de ignada, se ve en la necesidad de hacer publicar la órden siguiente—

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud.

D. Ignacio de Rezabal se presentará en este juzgado el martes 22 del presente á la oracion, á contestar á una demanda puesta por D. Fernando Jammes.—Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

a19 3p *Juan Luciano Miguenz.*

**Se ha perdido un perro perdiguero** que responde al nombre de "Don", color blanco y chocolate con grandes manchas, llevaba cuando se perdió un collar con el nombre de su dueño que vive en la calle de la Piedad núm. 47, quien dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue ó dé noticias de su paradero. a19—3p

**Con el competente permiso de la Autoridad**

Se rifa un elegante cuadro conteniendo UN RAMO DE FLORES *de alambrillo plateado y bricho*, primer trabajo hecho en el país, tasado en DIEZ MIL ps., el que se pondrá en el Teatro de la Victoria el Domingo 20 del corriente, y desde el Lunes se hallará en la tienda del Sr. Molina calle Representantes n. ° 33, y en el Teatro, al lado de dicho cuadro, se hallaran dos cuadros, conteniendo una coleccion de FLORES DE CERA hechos por el mismo artista, con el objeto de enseñar dicho trabajo en muy poco tiempo á las personas que gusten comprarlo. En la misma boleteria del Teatro se venderán los billetes á 10 ps. el N. °, y en el almacen calle de las Piedras n. ° 174.

a19 4p

**SILLAS—Se pintan, se doran y se** componen toda clase de sillas dejándolas como nuevas, calle de la Merced núm. 69. a19—3p

**Prensista—Se necesita uno que** entienda bien su oficio, en la Imprenta Bonaerense calle del Perú núm. 171. a19 3p

**Se alquila una casa nueva y de** bastante comodidad como para negocio y para vivir familias, sita en la calle de Federacion, de la quinta del Sr. Obispo dos cuadras y media para el campo, para tratar ocúrrase á la casa del Sr. Don Juan Devincenzi, en la misma calle una cuadra antes de llegar al mercado 11 de Setiembre. a18—5p.

**Cocinero—Se necesita uno bueno** para un hotel establecido en el campo, á cinco leguas de la ciudad; en la calle San Martin núm. 102 darán razon. a18—3p.

**Obreros italianos Se invitan á** todos los obreros italianos que se consideren capaces á trabajar en los ferro-carriles á presentarse en el consulado general de Cerdeña calle 25 de Mayo, núm. 108. a18—8p.

**Los que suscriben tienen el honor** de anunciar al público, que desde el 15 de abril próximo, quedará abierta en la calle de Tucuman núm. 26, una **CASA DE SANIDAD** para todas las nacionalidades y clases, bajo su inmediata direccion y asistencia.

*Ventura Bosch*, Dr. en Medicina—
*Cárlos Furst*, Dr. en Medicina—
*Juan Leslie*, Dr. en Medicina—

**Cimiento hidraúlico—Recien** desembarcado y de primera calidad, hay en venta en el almacen calle de la Federacion núm. 383.

**En el Hospital General de Hombres**, se necesitan algunos blanqueadores para trabajar, se les pagará un buen jornal. a16—3p

## Avisos del Consulado.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza por los presentes edictos á D. Jaime Stape para que en el término de 8 dias fijos comparezca ante este Tribunal por sí ó por apoderado instruido y espensado á responder á la demanda que contra él ha iniciado D. Francisco Facio, maestro mayor que le ha trabajado en la recomposicion del pailebot "Adelita". Lo que se hace saber para su comparecencia sin falta alguna en dicho término prefijado.—Buenos Aires, Abril 16 de 1856.

*Antonio F. Gomez.*

a16—6p Escribano primero del Consulado.

## AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y á peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 173 varas de frente al Este con 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,582 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

*Julian Aranda.*

a18 30p Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Osvaldo Piñero se cita llama y emplaza á D. Guillermo Guillen y D. José Cerrotto para que dentro del término de ocho dias siguientes á la fecha del presente, se presenten por sí ó medio de persona suficientemente instruida y espensada á estar á derecho en la ejecutiva demanda por cobro de pesos que contra ellos ha entablado D. Manuel Ghiraldo, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldia en el indicado espediente que corre por la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo—Buenos Aires, abril 16 de 1856.

*Teodoro Luis Pardo.*

a17—8p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, de un terreno con lo en el edificado, arboleda, y demas que comprende, situado en el pueblo de Lobos, campaña de este Estado, distante tres cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, de la propiedad de D. Tomas Olden, compuesto su terreno de media manzana, con arreglo á la delineacion de aquel pueblo, ó sean 40 varas de frente al sud y 102 de fondo al norte, poco mas ó menos, tasado todo en 11,104 ps. m/c. Las personas que gusten imponerse de la tasacion, pueden ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma. Buenos Aires Abril 16 de 1856.

*José Victoriano Cabral.*

a16 7p Escribano público.

De órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero, se han de celebrar almonedas y remate de una casa situada en la calle del Uruguay frente al n. ° 125, perteneciente á Da. Margarita Macedo de Frey, la que se compone de nueve varas de frente al oeste y veinte y siete de fondo al este, tasada en la cantidad de 20,445 ps. 6 rls. moneda corriente, cuyo remate deberá tener lugar en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente mes y bajo las galerias de la casa de Justicia. Las personas que en ella se interesen, pueden ocurrir al oficio del que firma á imponerse de sus tasaciones y demas. Buenos Aires, Abril 12 de 1856.

a14 6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, y en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del presente, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en esta ciudad, haciendo esquina á las calles de Méjico y Lorea, señalada por aquella con el núm. 197, pertenesciente á la testamentaria de D. Blas Rodriguez, compuesto su terreno de 323 varas de frente al Este por 663 de fondo, la cual ha sido avaluada en la cantidad de 108,000 pesos. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les manifestará las tasaciones. Buenos Aires Abril 7 de 1856.

a10—8p *Zabaleta.*

De mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Manuel Macedo, D. Juan José y Da. Hipólita Macedo, para que en el término de quince dias, comparezcan en la oficina del que firma á contestar el alegato presentado por D. Lino José de la Torre representante de D. Martin Morales, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, abril 9 de 1856.

a10—15p *Mogrovejo.*

# REMATES.

## Por Adolfo E. Arriola.

Interesante á los dueños de estaqueaderos y á los que edifican en el pueblo nuevo de Belgrano.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura en el estaqueadero situado á una cuadra de los corrales de la Recoleta, 5 del Norte, conocido bajo el nombre de "D. Adolfo" en frente del Saladero del finado Holterhoff, todos los enseres del espresado estaqueadero que consisten de galpones de madera techo de fierro y zinc, estacas y piola para 400 cueros, varales, 1 altillo techo de zinc, 1 rancho para cocina de madera, 189 varas tirantillos de pino para tendales, 89 postes de ñandubay, 1 techo para descarnadores, 1 manga nueva de cuero, 1 balanza de cabria con 1,200 libras, 1 tacho grande de fundicion, 1 escritorio de cedro grande, un resto de sal &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Belgrano núm. 318.

El Lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y por tener que desocupar la espresada casa, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los siguientes muebles cuyo pormenor es como sigue—

Dos mesas de consol de caoba, 2 espejos marco dorado, 6 cuadros de sala, 1 sofá de crin, 1 alfombra, 1 idem de iglesia, 12 sillas de brazo de esterilla, 12 id. sin brazos, 1 mesa redonda, 1 idem de costura, lámparas, 6 sillas madera norte-americana, 1 estante para libros, 4 carpetas de paños 3 idem floreadas, adornos de sala, 1 sillon de anca de esterilla, 1 lavatorio y útiles, 1 cuja con colchones y almohadones, 1 ropero de pino, 1 mesa de comedor de pino, 1 percha, 1 toldo grande, 1 tina de baño, y otros muebles del uso de la casa.

PLANTAS.

Dos jasmines del Cabo, 2 diamelas, claveles, rosas, y otras plantas.

POR EL MISMO.

*En su casa calle La Defensa núm. 28.*

De cristales y artículos de almacen.

El martes 22 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura—4 bocales vasos finos para agua cristal cortado, 2 idem surtidos de tres medias, 5 barricas cofias finas, 5 cajones floreros, 20 barricas castañas, sardinas en aceite, cigarros bayoneta, panetelas, habanos, imperiales, de Bahia y hamburgueses, fósforos de superior clase, vino de Burdeos, cognac, licores y otra porcion de artículos que estarán á la venta.

## Por Thomas Gowland.

*En su casa calle de la Defensa núm. 147.*

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

200 cajones fideos de Génova con avería, 14 barricas castañas idem idem, 100 cajones aceite imitacion Plagnol, 50 idem vino de asti, 40 idem fucalo español, 60 idem pasa de uva de Málaga, 30 pipas vino carlon, algunos tercios yerba paraguaya, 30 bordalesas vino burdeos superior, 20 cajones pipas francesas, 8 cascos coñac superior, 20 cajones tabaco americano, 50 cuñetes cevallas, 50 idem salmon, y otra porcion de artículos—Al mismo tiempo, por cuenta de quien pertenezca, 1 lecoy palanganas de laton, 1 idem molinillos, 3 bultos alambre.

EN SEGUIDA—40 barr cas arroz con avería, 100 docenas escobas americanas con idem.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Piedad esquina con la de Montevideo á cinco cuadras de la iglesia para el campo.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio todas existencias de dicho almacen que consiste de:

Loza y cristales surtido general, azucar blanca y terciada, yerba paraguaya, arroz carolina en pipas, caña en pipas, anis, ginebra, aguardiente fuerte, vino seco, tabaco paraguayo, licores surtidos, vino Burdeo, coñac, agenjo, almidon de trigo y de mandioca, papel blanco y de estraza, armazon, mostrador, balanzas, pesas &a. &a.

## Por E. P. del Cerro y Ca.

En la fábrica de muebles de fierro del Sr. Muzzio, calle Representantes n. ° 45.

El Jueves 24 del corriente á las once en punto de la mañana, á dinero de contado, se ha de rematar á la mas alta postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, un surtido general de muebles nuevos, varias herramientas, y todo el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES NUEVOS.

Camas de fierro cameras, idem de una persona, cunitas de niño, sillas de fierro, lavatorios, perchas aguamaniles, mesitas de luz, bañaderos, marquesas francesas, idem genovesas, idem del pais, banquitos, de fierro, catres en lona, [illegible] de idem, juegos de ruedas para carros, [illegible] rillas de bronce para idem, [illegible] &a. &a.

MENAGE DE LA CASA

Un rico piano de excelentes voces [illegible] respectivamente, un rico ropero de caoba, [illegible] de idem, dos tocadores de idem muy finos, [illegible] torio de jacarandá hechura antigua, tres roperos de pino, doce sillas de caoba [illegible], un gran costurero de jacarandá, [illegible] música, una coleccion de tres [illegible] de piedra, mármol y pie de palo, un lavatorio [illegible] les, una estantería [illegible] para hombre, 2[illegible] para idem, una mesa de comedor para [illegible] los, varias sillas de madera y de esterilla, un juego de porcelana para café, otro [illegible] tales de varias clases, una variedad de [illegible] relojes de sobre mesa, [illegible] lances de plantas, y varias plantas, candelabros del Cabo, [illegible] tejos de teatro, uno idem de larga vista, [illegible] cion de artículos que por su [illegible] detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varias obras de [illegible] mas y Sué, como Misterios de Paris, Conde de Monte Cristo, Caballero de Casa-Roja, Vizconde de Bragelonne y otras.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. [illegible] Eberhard y ca., calle Federacion núm. [illegible]

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y con lo que se estipulará al tiempo de la venta, un selecto surtido de efectos de la India, y demas cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de espumilla de la India de primera clase, idem idem de 1, 2 y 3 pinos clase superior, idem adamascados de rica calidad, chales lisos y bordados riquísimos, idem idem regulares, pañuelos bordados y lisos para el cuello, [illegible] de punto de lana para niños, idem de señora, camisetas de lana muy finas, idem regulares, medias de lana para señora, idem de hombre, calzoncillos de punto de varias clases, guantes de punto, idem de media mano, botas de lana, pañuelos, casimires de invierno, y otros artículos de varias clases, y una infinidad de artículos que se omite su detalle por su demasiada estension.

## Por Cárlos Historini y Ca.

*En su casa calle de Chacabuco núm. 25*

Petienda y mercería.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura por liquidacion de varias facturas.

Zarazas en piezas, lienzos, bramantes, crea de hilo, cortes de forro, ponchos imitacion de vicuña, idem de algodon, chiripaes, camisetas de punto, paños, fajas de lana, camisas blancas y de color, medias de todas clases, pañuelos de tartan, idem de merino negro, pables para vestidos, casimires en cortes y en piezas, raso negro, corbatas, cuellos bordados de señora, camisolines idem, cuellos de la nube, encajes y cordones de seda, agujas, tijeras, cortaplumas, aceites, estractos finos y ordinarios, juegos de botones para chaleco, cinta de hilera, escobillas para dientes y uñas, trensillas de lana y de algodon, broches y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

# AVISOS MARITIMOS

**Para Liverpool en derechura.**

La barca inglesa de 1. ª clase KYLE, de 300 ton., cap. Williams. Saldrá para este destino segun compromiso el 1 de mayo sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasageros de camara, y admite tambien algunos de proa. Ocurran á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51. a16—6p

**Para el Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay,**

Saldrá á fines del presente mes el bergantin goleta NEPTUNO, admite carga para Corrientes y el Paraguay y pasageros para cualesquiera de los demas puntos. Para tratar de sus ajustes ocurra á sus consignatarios Cerro y Grazo, Belgrano 26. a17—8p

**Para Paisandu, Corrientes y Salto.**

Saldrá el 15 del corriente, la muy velera goleta ANITA, admite carga y pasageros, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Cerro y Grazo Belgrano 26. a17—8p

**Para Valparaiso**

Saldrá de Montevideo para el 6 del próximo Mayo la muy velera barca española "Plácida Baxareo". Admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado; para tratar ocurran á D. Felix Baxareo calle Chacabuco núm. 15. a16—15p

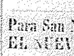

**Para lima en derechura.**

El muy velero bergantin sardo "Argentino" forrado y clavado en cobre, su capitan el Sr. Emanuele Scarcel, saldrá de Montevideo á fines del mes de Abril, para tener de pasaje ocurran en la calle de Cuyo núm. 12. m28—20

**Para San Nicolas, Rosario y Paraná.**

**EL NUEVO VAPOR AMERICANO**

# ASUNCION.

*Pasajeros solamente.*

Saldrá el Martes 22 del corriente á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

| | |
|---|---|
| San Nicolas............... | 18 patacones. |
| Rosario.................. | 21 " |
| Paraná................... | 32 " |

A pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros mas comodidad que antes, empezara sus viajes regulares el Martes 22 del corriente para San Nicolas, Rosario y Paraná.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se les volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase se pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

*Enrique Doerse.*

**Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.**

*Carga y pasageros.*

EL VAPOR PAQUETE INGLES

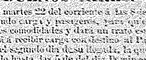

# BUENOS AIRES.

Saldrá el martes 22 del corriente á las 8 de la mañana, llevando carga y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay &a., desde el segundo dia de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las 5 de del dia Domingo 20.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

| | | Cámara | | Proa | |
|---|---|---|---|---|---|
| De Buenos Aires á S. Nicolas | | 15 | pat. | 8 | pta. |
| " | Rosario | 21 | — | 12 | — |
| " | Paraná | 32 | — | 16 | — |
| " | Corrientes | 60 | — | 30 | — |
| " | Paraguay | 80 | — | 40 | — |

Para mas informes sobre precio de fletes &a., se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

*Notas.*—Los señores pasageros para el Paraguay y Corrientes, serán preferidos hasta el dia sábado 19; lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá á bordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes.

Bajo ningun pretesto se admitirá carga á bordo despues del sábado á las 5.—La correspondencia hasta las 7 de la mañana.

# AVISOS.

## CASA CENTRAL DE VACUNA.

El Administrador general de Vacuna ha dispuesto que se vacune los dias jueves y viernes, de las doce á las dos de la tarde. a18—5p

Se vende un terreno del mercado 11 de Septiembre como dos cuadras hácia el Oeste, situado en la calle de la Victoria, compuesto de 31 varas de frente al Norte, cercado de pared y 108 de fondo al Sud y á mas dos pisos de material; el que se interese ocurra á la calle Venezuela núm. 280 que encontrarán con quien tratar. a18—3p

Se ha perdido un muchacho de la calle de Cuyo núm. 41 de edad 2 años y 2 meses, pelo blanco, lleva pantalon de tartan, bata celeste, con la cabeza descubierta, el que lo entregue en dicha casa será gratificado. a18 3p

Para fábrica ó barraca—Se alquila una casa situada en la calle de la Victoria, á dos cuadras del mercado 11 Septiembre, ocúrrase á la calle de Potosí núm. 210. a18—3p.

A las personas de buen gusto.—Se ha recibido una hermosa coleccion de cuadros de la Conquista de Méjico por Hernan Cortes: la persona que se interese por dichos cuadros ocurra á la calle de Representantes núm. 151, que los podrá ver y tratar. a18—5p

D. Juan Rolan y ca. va á establecer una cocheria en la calle de Méjico núm. 106, y promete al público fabricar y componer toda clase de volantas, tílburis y coches, con tanta solidez como con la equidad posible para acreditarse. a18—3p.

**Der Herr welcher in der Versammlung** vom 17 april ein Taschenbuch zu sich genommen, sei es aus Versehen, Scherz oder....wird ersucht, dasselbe dem Eigner zurückzuliefern, weil, wenn es nicht geschiet, derselbe sich veranlasst fühlt, es nicht als Scherz aufzunehmen, und den Namen des Betreffenden, zur Genugthuung aller dabei Anwesenden, veröffentlichen wird, da zufällig Augenzeugen vorhanden sind. *E. N....*
Calle Federacion No. 26. a18—3p

Dependiente.—Un jóven hijo del pais, que posee los idiomas ingles y frances, desea acomodarse en saladero, barraca, corralon de madera, almacen por mayor ó escritorio: tiene quien dé garantias de su conducta. Calle del Temple frente al núm. 79. a18 6p.

Se venden á corta distancia de esta poblacion dos mil ovejas mestizas, en la calle de la Federacion núm. 51, altos, darán razon. a18 3p

Mucama—Se necesita una de buena comportacion, y se le dará cama si la precisare: ocúrra á la calle de Cuyo núm. 76½, altos. a18 3p

## PLANTAS DE FRUTA Y Para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades:

ARBOLES INJERTADOS.

Nisperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas, monstruosas, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de datiles, ñapinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonias, arborea, y herbaceas blanca de la China y apapuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de datiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, beliosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drasena; lilas, blanca, hoja de mirto, persica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis aterciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó lineas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.º 21. a17 10p

Mucama.—Se necesita una escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Suipacha núm. a18 5p.

El profesor de organo y piano que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público que está para dar lecciones á las personas que quieran. Su larga práctica y estudio, ademas la aceptacion general de sus multiplicadas composiciones en Italia le hacen esperar de que el fino gusto de los argentinos para la música, sabrá distinguir y apreciar el servicio que les ofrece. Dará aun lecciones de canto, para tratar ocúrrase al Hotel del Glovo calle del 25 de Mayo.
a18—6p *José Manzini.*

Dependiente.—Se necesita en la calle Belgrano núm. 191. a18 3p.

Se vende una casa en la calle Reconquista núm. 161, con 10 varas de frente y 40 de fondo; el que se interese, ocurra á la calle del Perú núm. 94. a18-3p.

## En la Merceria del Mercado

*Esquina á las calles Chacabuco y Sta. Clara Nos. 72 y 78, se han recibido los artículos siguientes.*

Enaguas bordadas, con volados, muy ricas; camisas idem para señora. Surtido variadisimo de dibujos para bordar al Crochet. Agujas con cabo y sin él para la misma clase de bordados. Juguetes para niños muy nuevos, entre los que hay unos pocos globitos aereostáticos. Guantes de Jouvin; idem de seda; felpilla con alambre &a. &a.
a18 3p

## DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.

*Calle de la Merced núm.—62.*

Efectos recibidos por el "Cid".

Bukinganes y talmas de paño ricos colchadas en sedas, idem idem forradas en lanas, levitas, levitones, paltós y chaquetones de paños finos de castor y de piloto, sobretodos, bornuses y trajes completos, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color, calzoncillos y camisetas de lana, corbatas de cachemira, chales grandes de tartan, un rico surtido de paños casimires y géneros de chaleco, sombreros, corbatas de seda, guantes de todas clases, botas, botines y zapatos charol y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados.

Efectos de goma.

Hay un surtido completo de capas, paletos, ponchos, polainas de goma, botas y zapatos de todas medidas. a15—10p

Se vende un terreno en el paso de Burgos, al lado de la puente nueva con cuatrocientas quince varas al Norte, ciento cuarenta y ocho varas al Este y doscientas catorce al Oeste, con un negocio de poco principal que hace muy buenos dias; se vende con negocio ó sin él, porque su dueño no lo quiere atender, el que se interese ocurra á la confiteria calle General Lopez núm. 197, encontrará con quien tratar. a17-8p

Se alquila unos altos con mucha comodidad en la calle de Santiago del Estero núm. 62 y 64; tambien se alquila un corralon con algunas habitaciones. Ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 11. a17—3p.

Un apero usado como para campo se necesita; el que lo quiera vender puede ocurrir á la calle de la Defensa núm. 24. a17—3p.

Se venden parejas de caballos para coches, calle de Tacuari núm. 98, tambien carruages usados. a17—3p

Se ha perdido un caballo bayo oscuro, ensillado con silla y freno, la noche del 16 del corriente; la persona que dé noticias ó lo entregue en la caballeriza de Saavedra calle de San Martin de la plaza cuatro cuadras y media para el Retiro, recibirá una buena gratificacion. a17—3p

### Aiso del Ministerio de Guerra.

Habiendose decretado el pago por auxilios de ganado al Juzgado de Paz del partido de las Flores, los interesados pueden ocurrir á cobrar en dicho Juzgado ó á su apoderado en esta D. Luis Goya, calle de Federacion n. 199½, ó Artes n. 1.
Buenos Aires, Abril 15 de 1856.

### Aviso del Ministerio de Gobierno.

Se ha introducido en este Ministerio una solicitud de previlegio de invencion para estraer alcool de cereales y de cualesquiera otros vegetales, de que se pueda obtener; lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Marzo último.
Buenos-Aires. Abril 12 de 1856.

### Aviso del Ministerio de Hacienda.

Estando determinado por la ley de patentes que rige en el presente año, que las carretas, y carruages de toda especie de la campaña y suburvios que transiten en las calles de la ciudad, y que anteriormente estaban exentos de patente deberán sacar la misma que los que se guardan en esta, y habiendo alegado ignorancia sobre esta innovacion muchos de los dueños de rodados de campaña y suburvios, no obstante el aviso publicado con fecha 1.º de Febrero último, el Gobierno ha acordado, atendida la circunstancia especial de ser este un nuevo impuesto, prorrogar el plazo para proveerse de esta clase de patentes hasta el 31 de Mayo próximo en cuyo término serán multados con arreglo á la ley, los que no la hubiesen sacado. Lo que se publica por órden del Gobierno para conocimiento de quienes corresponda.
Buenos Aires, Abril 9 de 1856.
*Manuel Perez del Cerro.* Oficial Mayor.

Juzgado de Paz de la Parroquia de Monserrat.
Buenos Aires, Abril 17 de 1856.
Por el presente edicto se cita y emplaza por sí ó por apoderado legalmente autorizado y espensado, á D. Mariano Leon que se presente en este Juzgado á contestar á la demanda entablada contra él por D. Federico Silva por cobro de pesos, y en el plazo de veinte dias contados desde la fecha, bajo apercebimiento y embargue con arreglo á derecho.
a17—3p *Luis Obligado.*

Se vende un cuarto á la calle como para negocio con 40 varas de fondo calle Buen Orden n.º 320. Para tratar calle Federacion al lado del n.º 320, una cajoneria. a16 5p

Concurso de Lavié—Los acreedores al Concurso del fallido D. Pascual Laviè, presentarán los documentos de sus respectivos créditos en la casa calle Federacion número 59, dentro del término de quince dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para proceder al reparto del dividendo que haya—Abril 16 de 1856. a16—15p

Baldosas de Marsella y arena de la Banda Oriental, se está descargando y se pondrá en casa del comprador á precios acomodados; ocúrrase al corralon calle de Balcarce frente al núm. 125 ó á la de Buen Orden esquina á la de Méjico. a11—10p

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.º 101 y Corrientes n.º 158, se venden carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda; en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

### Sociedad anónima de molinos ávapor.

La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios que en el paquete ingles "Camilla" ha marchado á Francia un comisionado especial á comprar el primer molino que ha de fundar la sociedad en el presente año.

La Direccion teniendo en vista que algunos socios no han satisfecho su primera tercia, les comunica por medio de este aviso que durará diez dias, se sirvan hacerlo en la casa de moneda, con la prevencion de que este comunicado se dirige únicamente á los señores que han aceptado el compromiso bajo su firma, y no juzgando decoroso la comision pasar una raya á nombres que no están en una simple lista, sino firmas garantidas, reconviene con la anticipacion de diez dias si se acepta ó no el borron en las firmas que existen impagas, tanto en el acta fundamental, como en el Registro Social.
Buenos Aires, Abril 5 de 1856.
a8—10p. *La Direccion.*

A los que edifican.—Arena de la Banda Oriental hay en depósito en el corralon de Ardite Zelada y ca. calle de Balcarce á la otra cuadra de la Aduana al Sud. a9—10p

**Hospital general de hombres.**
Se necesita para la botica de un boticario, el que se halle con las aptitudes necesarias para el desempeño de este cargo; ocurra á el mismo establecimiento. a17—3p

Se vende.—Una casa en la calle Chacabuco núm. 146, del mercado dos cuadras y media para Barracas, en la misma casa hay con quien tratar. a17—3p

De la puerta del almacen calle de Maypú núm. 35, se han robado ayer 16 del corriente un caballo saino oscuro clinudo con silla colchada nueva y freno del pais con riendas nuevas. El que lo entregue en dicho almacen recibirá una buena gratificacion. a17—8p.

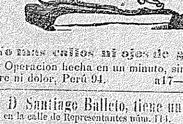

**No mas callos ni ojos de gallo.**
Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor. Perú 94. a17—20p

D Santiago Balleto, tiene una carta en la calle de Representantes núm. 114. a16—5p

Se desea alquilar una casa espaciosa, de altos con almacenes abajo como para una casa de comercio, que sea situada hácia el centro. El que la tenga puede dirigir una nota á S. F. en el Club de los Estrangeros calle de San Martin. a18—8p

Se vende por poco precio una casa; sita calle de Chile, 4 cuadras de la del Orden para el campo, compuesta de 6 piezas de material, 3 de azotea nuevas, cocina, necesario, pozo, toda rodeada de pared, 8 y tres cuartas de frente y 76 de fondo; puede dar con lo edificado 600 $ de réditos, para informes en la calle de Chile, penúltima casa antes de llegar á la de San José, zapateria nueva. a11—8p

Alambre Galvanizado para cercos calle Santa Rosa núm. 152 a14—8p.

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanos, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de credito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina a la de Federacion núm. 1.º en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

Se alquila la espaciosa esquina y trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 30 y 32, al lado en el núm. 31 darán razon. a14—15p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maipú núm. 38, con cuarenta varas de fondo Al lado en el núm. 36 darán razon. a14—15p.

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14—8p.

### AL COMERCIO.

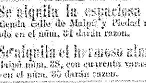

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa á los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.
Calle de Cuyo núm. 48.
Buenos Aires 21 Marzo 1856.
El Agente general
n24—90p. *Carlos G. Rossi.*

### OBRA NUEVA.

LENGUAGE DE LAS FLORES.

conteniendo

*El Simbolo y Lenguage de las Flores, su cultivo, historia y modo de escribir y hablar por medio de ellas.*

Adornado con 12 láminas coloridas.

Libreria Central de Lucien é hijo.
49—Calle de la Victoria—49.
a5—10p

Dependiente—Desea colocarse uno para almacen por mayor ó menor, barraca ó corralon de maderas; tiene quien garanta su conducta y honradez. El que lo precise dirija una esquela de la calle y número, con las iniciales en el sobre J. G. que será atendida desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde calle de Tucuman núm. 115. a17—6p.

Se precisa un jóven de 16 á 18 años que sea inteligente en hacer cigarros de hoja, para seguir trabajando en el mismo ramo y á la vez para atender al despacho de una casa de negocio en el campo como á 4 leguas de la ciudad. Se prefiere el que sea estranjero, y para tratar puede ocurrir al almacen del "Ancla" calle del Perú núm. 104. a17—5p.

El Miércoles 16 del corrient se ha desaparecido de la calle de Maypú, entre Piedad y Merced, un caballo saino negro con silla y freno nuevo: segun noticias se cree lo ha llevado un muchacho. El que dé noticias del paradero de dicho caballo se le dará una gratificacion en la calle de las Artes núm. 199. a17—3p.

Se vende el armazon, mostrador, vidriera y varios útiles de la tienda calle de Representantes núm. 72, está listo para cualquier negocio, la persona que se interese en el cuarto puede verse con el encargado en el remate de D. Tomas Gowland. a16—7p

Se vende un terreno calle del Temple, del Jardin Argentino 4 cuadras para afuera, sobre la izquierda. El que se interese ocurra á la calle del Parque al lado del n.º 341. a16 6p

### Estudio de abogado.

El del Dr. Gondra se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 148 en los altos lo que se pone en noticia de sus clientes. a17 3p.

**En 120,000 pesos.**
Mitad de su valor, se dan tres hermosas casas recien edificadas: una consiste de 4 grandes piezas con cielo raso, zaguan, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, un parral en el patio, algunas plantas de flores y árboles frutales. Otra contigua con 3 piezas, zaguan, pozo de valde y demas oficinas necesarias, con parras en el patio, algunas plantas de flores y arboles frutales. La tercera forma esquina, tiene un hermoso almacen de 15 varas de largo, 3 piezas con ventanas de reja, cocina, pozo de valde y demas oficinas necesarias, todo de azotea. Las tres están edificadas en 25 varas de frente y 70 de fondo. En la calle real de San José de Flores, de la iglesia tres cuadras para el campo, donde hay un papel de venta, vive su dueño para tratar. a16 6p

Se vende una hermosa casa, con 7 piezas y sus oficinas necesarias, calle de la Libertad frente al número 300, para tratar calle de Cuyo número 271. a16—5p

**Batallon Cuarto DE Guardias Nacionales.**

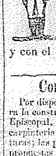

El lúnes 21 del corriente le toca dar el servicio al espresado Batallon, y se citan á todos los individuos que lo componen para que á las 8 de la mañana del dia indicado se presenten en el Cuartel con su armamento y con el mejor aseo posible.
*Sosa.*

### Consejo de Obras Públicas.

Por disposicion superior se admiten propuestas para la construccion de la parte inferior del Palacio Episcopal, comprendido lo relativo á albañileria, carpinteria, y herreria, y ademas el blanqueo y pinturas; las personas que quieran presentarse á hacer propuestas pueden ocurrir á la oficina del Consejo de obras públicas, á examinar el plano ó imponerse de las condiciones, bajo el concepto que el plazo para recibir dichas propuestas terminará el 24 del corriente. Buenos Aires, Abril 16 de 1856.
*Camilo Duteil—Mariano Moreno*
a 15—6p.— Secretario.

### ORTOGRAFIA COMPLETA por D. Marcos Sastre.

Se ha publicado el tomo 2.º y último de esta obra, que será repartido á los Sres. suscriptores. Los que gusten anticiparse á recibirlo, ocurran á la libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20. Precio del volúmen 25 pesos. a16 8p.

Se dá dinero á réditos á hipoteca sobre fincas 5,000, 7,000, 10,000, 15,000, 20,000, 25,000, 30,000 y 40,000 pesos, tambien se venden 20 casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. a15 6p

Se alquila un cuarto como para negocio, con uno ó dos contiguos segun convenga, á cuadra y media de la plaza, en la calle de Santa Clara núm. 51, en el núm. 49 de la misma encontrarán con quien tratar. a17—3p

AÑO 1856.

# ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

| | | |
|---|---|---|
| **52 números** y 1,000 páginas de texto Por año. | 2 TOMOS por año. | **500 grabados** POR TOMO 1000 grabados y 24 figurines de modas Por año. |

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de hilo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 5,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: uno de muger y otro de hombre y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos, trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantes hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada del Correo de Ultramar,** desde la época en que han surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

## MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

**Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesías—Literatura—Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografías—Noticias Inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas—Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones—Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.**

## Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Madrazo.—José María Ruiz de Senaria.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones de Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Seigas.—Juan de Saldum.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Plena.—Gregorio Romero Larrañaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

## PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales, impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30. En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

## NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADAS.

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8.º mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 ó 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

## CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ilustracion por un año........ | 16 $ fuertes. | Ilustracion por seis meses...... | 8 $ fuertes. |
| Correo por un año............ | 7 " 4 rls. | Correo por seis meses ......... | 3 " 6 rls. |
| Novelas por un año........... | 5 " 6 " | Novelas por seis meses.... .... | 2 " 7 " |

**Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.**

Se suscribe en la **LIBRERIA CENTRAL** de Lucien é hijo, Agentes del correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

# ARQUITECTURA, MECANICA Y FERRO-CARRILES.

El Viñolas, de las propietarios ó las cinco órdenes de Arquitectura, 1 t.
Paris moderno, 3 t.
Histoire de l'Architecture en Belgique, 4 t.
Architecture civile et domestique, par Cattois, 1 t.
Précis des leçons d'Architecture, avec planches, par Durand, 2 t.
Etudes d'Architecture civile, par Mandar, 1 t.
Aide-Mémoire des ingénieurs, architectes, etc., par Claudel, 1 t.
Aide-Mémoire général et alphabétique des ingénieurs, avec planches, par Richard, 3 t.
El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor, por Plo y Camin, 1 t.
Traité de Menuiserie, par Poncelet, 1 t.
Le Mécanicien constructeur, par Fourneux, 1 t.
Guide du Mécanicien constructeur, par Flachat, 2 t.
Géométrie descriptive, par Leroy, 1 t.
Un Million de faits, aide-mémoire universel des sciences, des arts et des lettres, 1 t.
Traité de la chaleur, par Peclet, 3 t.
De l'air comprimé, par Pravas, 1 t.
Machines à vapeur, par Tregold, 2 t.
Manuel des Chemins de fer, par Wood, 2 t.
Chemins de fer d'Angleterre, par Brees, 1 t.
Notice sur la construction des tunnels de Saint-Cloud, d'Angleterre et de Belgique, 1 t.
Fabrication du fer, par Flachat, 3 t.
Eclairage au gaz, par d'Hurcourt, 1 t.
Traité de l'exploitation des mines, par Combes, 4 t.
Traité complet de l'aérage des mines, par Combes, 1 t.
Eléments d'exploitation des mines, par Brard, 2 t.
Phares et Fanaux, par Coulier, 1 t.

**Libreria de la Victoria,** calle del Perú núm. 20. a18—5p

Se vende una casa en la calle de Chile y Lorea, que hace esquina con 10 piezas de azotea, 35 varas a la calle de Lorea, y 55 varas á la de Chile; para tratar de la misma esquina una cuadra para el campo, en una esquina que está desocupada sobre la mano derecha. a8—10

### Compañia del Gas.

Hallándose ya en puerto todos los útiles necesarios para la egecucion de las obras, y empeñada la Comision en suministrar la luz del gas en el próximo mes, invita á los Sres. Accionistas á verificar el pago de la 4.º cuota, con arreglo á los Estatutos, á contar desde los 30 dias de la fecha. a11 10p

**Loteria de la Beneficencia.**
La copiosa lluvia que empezó ayer, hace imposible que los vendedores de fuera de la ciudad puedan hacer hoy la devolucion de los billetes sobrantes de la loteria que debia jugarse mañana martes 15; y tanto para evitarles este grave perjuicio, así como entorpecimientos á la Administracion, la Comision ha resuelto prorogar la extraccion de dicha loteria hasta el próximo lúnes 21; en que se jugará indefectiblemente. Buenos Aires Abril 14 de 1856. a14—6p.

### Aviso de la Policía

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata: en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.
En consecuencia, los comisarios y demas agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.
Buenos Aires, Abril 10 de 1856.
*S. Mendez.*

**REFUTACION**
DE LAS INSTRUCCIONES QUE EL **Dr. D. VALENTIN ALSINA** DIÓ AL SR. D. JUAN BAUTISTA PEÑA EN SU MISION AL PARANA.
POR UN ARGENTINO.
Se vende á 10 pesos, en la libreria de Hortelano, calle de Santa Clara núm. 105. a16—5p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguéz hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Corneille" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para cancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.
a8—30p. *P. Etchiverry.*

El dueño de la peluqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 90 media cuadra de la plaza: allí se venderán las selevitas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrican peluquerías, añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á una cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres piezas, cocina y pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases; para tratar ocúrrase calle Defensa núm. 105. a4-14p

500 pesos de gratificacion, al que entregue en la calle Federacion núm. 146, un paquete que se perdió á últimos del mes próximo pasado, desde el Mercado 11 de Septiembre hasta la chacra del Sr. Juares, conteniendo unos títulos de propiedad de un campo y algunas cartas. Si algo mas contuviese que interese al que lo halló tambien se dará de gratificacion. a15 5p

Se alquilan dos almacenes en la casa nueva de tres altos calle 25 de Mayo núm. 28. Tambien se alquila una casa recien edificada de seis piezas, una grande como para almacen, y una pieza de tierra de 19 varas de frente como para jardin, en la calle de Talcahuano, cuatro cuadras y media de la Plaza del Parque para la Recoleta núm. 148. Para tratar de una y otra cosa ocúrrase á la fonda del Globo calle 25 de Mayo núm. 36. a15—5p

**BODEGA DE BURDEOS.**
Calle Merced N.º 130.
El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a.—Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.
a7 30p J. P. Lartigan.

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofrecen al público y á sus amigos, sus nuevas diligencias para dichos puntos las que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas [illegible] en los mismos.

[illegible]

La correspondencia será entregada á domicilio, [illegible]

[illegible]

Salidas—los dias 2, 7, 14, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 2 del mes entrante.

La empresa.
m27—2p *Casarego y Ca.*

### Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encontrará en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán á precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos, la Drogueria del "Indio" recibirá constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete á ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. a5—20p.

Arados americanos de diferentes clases y tamaños, rastras de diferentes tamaños se hallan en venta en el corralon de maderas de J. B. Coffin, calle de la Esmeralda núm. 81. a3—18p

**IMPRESIONES BARATAS.**
En la Imprenta Argentina del "Nacional."
**Calle Santa Rosa núm. 37.**
Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:
Rosendo Labarden.

# VENTA DE LIBROS

### Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.
Debates de la Sala de Señores de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones íntegras.
Hidropatía ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.
En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

### A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino que hace el periodo de 18 años, gime en el lecho del dolor, imposibilitado y cubierto de mil males, en una miseria y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes implora por el amor de Dios: se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 201, cuyo bien recompensará el Omnipotente.
*José Nepomuceno Martinez.*

Tierra Romana Hay en venta en el corralon de maderas de—
J. B. Coffin.
a8—18p Calle Esmeralda núm. 81.

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 129, casa del Botero, media cuadra antes de llegar al mercado.

### ULTIMAS FECHAS.

| EUROPA. | | AMERICA. | |
|---|---|---|---|
| Londres.... | 20 de Febrero | Nueva-York | 19 de Enero. |
| Liverpool.. | 9 id. | Boston.... | 19 id. |
| Paris...... | 8 id. | Baltimore... | 19 id. |
| Havre.... | 8 id. | Habana... | 16 id. |
| Génova.... | 8 id. | Valparaiso. | 1 de Marzo. |
| Madrid.... | 8 id. | Rio Janeiro. | 12 id. |
| Málaga.... | 7 id. | Rio Grande | 11 id. |
| Amberes... | 5 id. | Montevideo. | 26 id. |

### Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquetes ingles.
" Azul....................Montevideo.
" Blanco....................Santa Fé.
" Verde....................Chile.
" Amarillo....................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A.

### Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

*Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.*

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la ligera.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves.
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.
Nota.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

**Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.**